



**Magíster En Educación Mención
Gestión De Calidad**

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y

**Plan de Mejoramiento Educativo
Escuela Básica Rural el Canelo de Maule**

Profesor guía:

Pedro Rosales Villaroel

Alumnos:

Paola Andrea Herrera Rioseco

José Manuel Lamas Jorquera

Santiago - Chile, Mayo de 2019

ÍNDICE

1.- Abstract	3
2.- Introducción	4
3.- Marco Teórico	7
3.1.- Marco normativo	7
3.2.- Mejoramiento Continuo	7
3.3.- Ciclo de mejoramiento continuo a 4 años	8
4.- Dimensionamiento del Establecimiento	35
4.1.- Visión	35
4.2.- Misión	35
4.3.- Valores que orientan y se basa nuestra misión	35
4.4.- Principios Institucionales	36
4.5.- Sellos educativos	37
4.6.- Análisis de Perfiles	38
4.7.- Reseña Historia	40
4.8.- Síntesis antecedentes del entorno y pedagógicos	42
4.10.- Objetivos Prioritarios	46
5.- Análisis del Diagnostico Situacional	48
5.1.- Análisis del Diagnostico Situacional por dimensión	48
5.2.- Análisis del Diagnóstico Situacional por Áreas	53
6.- Desarrollo de los Descriptores	65
7.- Análisis de los resultados	67
8.- Proyecto De Mejoramiento Educativo	70
9.- Bibliografía	118

1. Abstract

El Proyecto de Mejoramiento Educativo de la Escuela Básica Rural El Canelo se elaboró reuniendo y sistematizando información de los estamentos de la Comunidad Educativa (diagnóstico), para comprender la situación actual en relación con aspectos de la gestión institucional.

Es el producto de un proceso de reflexión y acción compartida, en donde los diferentes actores involucrados expresan el futuro formativo y educativo del establecimiento, es decir, su propuesta orientadora en los ámbitos cognitivos, sociales, emocionales, culturales y valórico.

El Plan de Mejoramiento elaborado es un instrumento de planificación estratégica, el cual permitirá guiar la mejora de su proceso institucional y pedagógico, favoreciendo que la comunidad educativa tome decisiones en conjunto con su sostenedor, las que contribuyan a la formación integral de sus estudiantes convirtiéndose en el medio que permitirá llegar al lugar proyectado como comunidad educativa.

El desafío de hoy tiene el Establecimiento es mejorar de manera sustentable las practicas pedagógicas para el logro de mejores resultados e integrar activamente a los padres y apoderados a esta nueva cultura educativa, para que aporten de acuerdo con sus conocimientos y experiencias, y a su vez puedan asumir una nueva actitud, frente al aprendizaje de sus hijos, tanto en el plano cognitivo como valórico.

2. Introducción

La Reforma Educacional tiene como uno de sus propósitos centrales que las escuelas, colegios y liceos del país brinden una educación de calidad e inclusiva, que promueva los aprendizajes y la formación integral de todas y todos los estudiantes, sin exclusión ni discriminaciones arbitrarias. Dentro de este marco general, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento educacional constituye el instrumento que permite establecer una mirada común de lo que se busca proporcionar como educación de calidad y define los principios orientadores del quehacer institucional y pedagógico de cada comunidad educativa. Por su parte, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que las escuelas, colegios y liceos desarrollan constituye una herramienta relevante para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de los centros escolares. Estos procesos se orientan de manera distinta en cada institución en función de su PEI y, además, de la cultura escolar, el contexto sociocultural y territorial, los roles y funciones de los miembros que la componen, el diagnóstico institucional y, principalmente, los logros y desafíos para el mejoramiento de la calidad diagnosticados y recogidos en el respectivo PME. Para los establecimientos educacionales que inician el cuarto año del ciclo de mejoramiento educativo, es importante no perder de vista su “cultura escolar”, la que se construye sobre la base de la visión compartida y a la ética y moral que le dan identidad. Ella se expresa en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), que define la misión y los sellos educativos que orientan el quehacer educativo y formativo y las metas que se aspira alcanzar. Tomando en cuenta lo anterior, es importante considerar el PEI como un elemento clave para el desarrollo de los procesos de mejoramiento educativo en las distintas dimensiones de la gestión escolar (liderazgo, gestión pedagógica, convivencia escolar, y gestión de recursos), y a partir de ello, contribuir a la concreción de los objetivos estratégicos de cada establecimiento presentes en su PME. Otro aspecto que desafía la planificación y gestión del mejoramiento educativo es la

integración al PME de las políticas y normativas educacionales que se expresan en distintos planes (Plan de gestión de la convivencia escolar, Plan de formación ciudadana, Plan de apoyo a la inclusión, Plan de desarrollo profesional docente, Plan de afectividad, sexualidad y género, Plan de seguridad escolar). Esta integración exige un ejercicio de revisión y análisis que permita definir cómo cada plan aporta a la concreción de los sellos educativos del establecimiento y contribuye al mejoramiento de su calidad educativa. Respecto de este último punto, se sugiere revisar la forma en que se organiza e implementa la gestión institucional y pedagógica y el desarrollo profesional de los docentes y de otros actores educativos en cada establecimiento, y cómo ello se vincula con el logro de los aprendizajes y la formación integral de todas y todos los estudiantes. Tomando en cuenta los aspectos señalados, se invita a las comunidades educativas a revisar y actualizar su planificación del mejoramiento educativo para el presente año 2019, considerando sus desafíos en distintos ámbitos: gestión institucional, gestión curricular y pedagógica, clima y convivencia escolar, inclusión educativa, trayectorias educativas de las y los estudiantes, entre otros. Con este ejercicio de revisión y actualización, se podrá proyectar, reforzar o modificar lo realizado en los años anteriores, para potenciar y fortalecer, durante el presente año, los procesos de mejoramiento educativo que se vienen desarrollando.

Ciclo de Mejoramiento en los Establecimientos Educativos
Plan de Mejoramiento Educativo 2019 División de Educación General 11

En este contexto, el presente texto entrega orientaciones para el diseño, implementación y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) para el año 2019. Estas orientaciones se estructuran en tres secciones principales. La primera ubica el proceso de formulación del PME en el contexto de la normativa educacional actual y enumera las principales novedades para el año 2019. La segunda sección describe la fase estratégica y detalla las etapas de análisis del PEI, autoevaluación institucional y planificación estratégica. Finalmente, la tercera sección describe la fase anual, con sus principales ajustes para este año. Además, se incluyen anexos que presentan algunas consideraciones generales

sobre el ciclo de mejoramiento educativo, un glosario de términos y conceptos relevantes del texto y una breve guía para la elaboración de acciones de los planes normativos con una visión sistémica e integrada vinculadas al PEI pueden aportar a la generación de indicadores para el seguimiento y monitoreo del Plan de Mejoramiento.

3. Marco Teórico

3.1. Marco normativo

La Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media (Ley N° 20.529/2011) tiene como propósito asegurar la equidad frente a los procesos educativos, es decir, que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

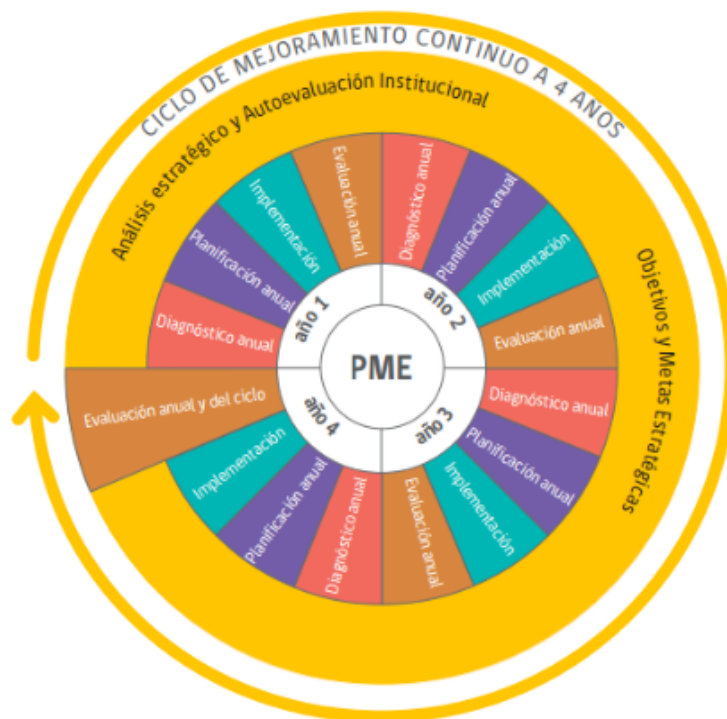
La Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley N° 20.248/2008) establece que los sostenedores, mediante la suscripción del Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, se obligan a un conjunto de compromisos esenciales, para obtener sus beneficios, entre los cuales se contempla la presentación al Ministerio de Educación del Plan de Mejoramiento Educativo, que se estructura en base a las áreas del “Modelo de Calidad de la Gestión Escolar” que son Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.

3.2. Mejoramiento Continuo

El ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad y contexto en los ámbitos institucional y pedagógico, traza objetivos estratégicos de mejoramiento a mediano y/o largo plazo (4 años), y planifica e implementa acciones anuales que permitan lograr los objetivos estratégicos planteados y, al mismo tiempo, alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI). Dentro de este marco, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es la herramienta central de planificación, implementación y evaluación del mejoramiento educativo en escuelas, colegios y liceos, en tanto sirve de guía para la evaluación institucional y pedagógica de cada establecimiento, permite definir y trazar objetivos estratégicos a 4 años, y ordena y

articula las acciones e iniciativas anuales que permitirán alcanzar los objetivos trazados, a partir de su implementación, monitoreo, seguimiento y ajuste continuo.

3.3. Ciclo de mejoramiento continuo a 4 años



Para los establecimientos educacionales, los procesos de mejoramiento continuo significan avanzar hacia la instalación, mejoramiento, consolidación y articulación de prácticas institucionales y pedagógicas y procesos de calidad, que forman parte de las áreas y dimensiones de la gestión institucional, lo que posibilitará lograr que los aprendizajes de todos los estudiantes mejoren constantemente.

Para avanzar en el desarrollo de prácticas y procesos de calidad, es necesario que los establecimientos educacionales transiten por un “ciclo anual de mejoramiento continuo”, entendido este, como un conjunto de etapas y procesos articulados de manera progresiva y coherente, mediante una planificación estratégica.

Este ciclo comienza con una etapa de diagnóstico institucional, que implica un análisis de los resultados institucionales y una evaluación del nivel de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas. Continúa con la planificación e implementación de una propuesta de mejoramiento que contiene metas, objetivos, indicadores de seguimiento y acciones. Este ciclo culmina con un proceso de evaluación en que la comunidad educativa valora lo alcanzado y proyecta nuevos desafíos para el año siguiente.

En este escenario de mutuas responsabilidades, tanto, los estudiantes, apoderados, asistentes de la educación, educadoras de párvulos, docentes, técnicos, directivos y sostenedores, como el Ministerio de Educación tienen una responsabilidad social y técnica. En este sentido, el rol del Ministerio de Educación es entregar orientaciones e instrumentos de apoyo para que los actores de la comunidad educativa desarrollen el Plan de Mejoramiento Educativo.

A continuación, se entregan los lineamientos técnicos para el desarrollo de cada una de las etapas del ciclo anual de mejoramiento continuo del Plan de Mejoramiento Educativo: Diagnóstico, Planificación, Implementación y Evaluación.

□ **Diagnóstico**

La etapa de diagnóstico es fundamental para reconocer el nivel de calidad de la gestión institucional y pedagógica la que tiene una alta implicancia sobre la trayectoria educativa de los estudiantes. Este diagnóstico, permitirá establecer la magnitud de los procesos que se deben asumir y tomar decisiones respecto de las necesidades de mejoramiento.

Esta etapa requiere instancias de reflexión y análisis técnico que deben ser lideradas por el director y conducidas por el equipo de gestión y técnico, quienes definirán las acciones, los tiempos, productos y estrategias más adecuadas que

aseguren la óptima participación de los diferentes actores de la comunidad escolar para garantizar la calidad del proceso.

La realización del diagnóstico constituye un aprendizaje para el conjunto de los actores de la comunidad educativa, puesto que contribuye al análisis crítico de sus procesos y cómo estos inciden directamente, en el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Para el caso de otras escuelas rurales que no cuenten con director, equipo directivo y/o técnico se considerará al profesor encargado, lo que no procede en este caso.

Las responsabilidades del equipo de gestión y técnico son:

- Convocar, de acuerdo con el área que se va a analizar, a los diversos actores de la comunidad educativa, para que participen de manera activa y democrática en las reuniones técnicas. En estas instancias deben participar: equipo técnico del sostenedor, equipo directivo, docentes, educadoras de párvulo, asistentes de la educación, padres, apoderados y estudiantes.
- Organizar y sistematizar la información cualitativa y cuantitativa que se requiere para las reuniones técnicas y la que surja de las reflexiones y análisis, que sustentarán la toma de decisiones.
- Generar instancias de diálogo con el sostenedor, dada su responsabilidad legal, con el propósito de informar los resultados de esta etapa y comprometer la gestión y los recursos para responder a las necesidades de mejoramiento del aprendizaje de todos los estudiantes.

□ **Elaboración del diagnóstico**

El diagnóstico institucional tiene el propósito de caracterizar la realidad educativa y establecer la línea de base en que se encuentra el establecimiento educacional, mediante el análisis de los resultados institucionales y el análisis de las prácticas institucionales y pedagógicas.

Este proceso concluye con una síntesis diagnóstica que le permitirá al establecimiento educacional, visualizar de forma integrada, los resultados obtenidos, respecto de cada área de gestión diagnosticada. En esta síntesis, es fundamental la vinculación entre los resultados y el quehacer cotidiano, con la finalidad de priorizar aquellas prácticas que requieren ser fortalecidas para mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes.

Para elaborar el diagnóstico el establecimiento educacional deberá realizar:

Análisis de los resultados institucionales.

Esto implica, realizar un análisis de la tendencia que presentan los resultados de:

- Resultados educativos: SIMCE
- Resultados de aprendizaje.
- Resultados de eficiencia interna: retiro escolar, repitencia y aprobación por asignatura.

Análisis del nivel de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas.

Esto implica, realizar un análisis crítico y una autoevaluación de las prácticas institucionales y pedagógicas que se desarrollan en el establecimiento, para establecer su nivel de calidad.

Análisis de los resultados institucionales

Es el proceso en que el establecimiento educacional analiza a partir de los datos, cifras, porcentajes y resultados de mediciones (internas y externas) que han sido registradas y sistematizadas, para estimar si los aprendizajes alcanzados por los estudiantes contribuyen al desarrollo de trayectorias educativas de calidad.

Análisis de los resultados educativos

Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE), como instrumento de evaluación estandarizado de la calidad educativa del sistema, es un importante referente para la Educación Básica y Media, entregando información sobre los aprendizajes de los estudiantes al término de un ciclo educativo y, por lo tanto, constituye un referente para avanzar en la trayectoria educativa de todos los estudiantes.

El análisis de resultados SIMCE, 4° año de Educación Básica, se debe realizar a partir de los datos que entregan las tres últimas mediciones en cada una de las asignaturas evaluadas. El análisis de estos datos mostrará la tendencia de los puntajes y permitirá analizar de manera objetiva, si se trata de alzas sostenidas, fluctuaciones, estancamiento o retrocesos sostenidos que son la expresión de la calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas.

Este proceso requiere:

- Contar con el último informe de resultados SIMCE dirigido a directivos y docentes que muestra el análisis de los resultados alcanzados por los estudiantes y los hallazgos del estudio de factores asociados, que son algunas de las variables posibles de modificar por el establecimiento educacional, entre las cuales se destaca fuertemente el liderazgo escolar y los niveles de desempeño obtenidos en la evaluación docente.

- Analizar la evolución de los resultados de las últimas tres mediciones, según la significancia estadística, en función de las siguientes interrogantes:

- ¿Los puntajes presentan un alza sostenida?, ¿han bajado?, ¿se han mantenido constantes?, o más bien, ¿son fluctuantes?
- ¿Los resultados obtenidos, comparados con establecimientos educacionales del mismo nivel socioeconómico reflejan alguna tendencia?
- ¿Ha mejorado su posición relativa respecto a los establecimientos de su mismo Grupo Socio Económico (GSE)?
- ¿En qué asignaturas y niveles educativos se encuentran las mayores dificultades?

Para dar respuesta a estas y otras preguntas que posibiliten hacer el análisis de tendencia de los resultados SIMCE, los establecimientos educacionales contarán con las siguientes matrices que muestran los resultados de las tres últimas mediciones.

Análisis de los resultados de aprendizaje

El análisis de estos resultados refleja el nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en diversas asignaturas, competencias básicas transversales, habilidades y/o ejes de aprendizaje establecidos en las Bases y el Marco Curricular vigentes para los diferentes niveles y modalidades del sistema escolar. Asimismo, permite establecer la cobertura del currículum y anticipar el logro de las metas de resultados educativos y de eficiencia interna.

Este proceso requiere:

Contar con los informes de evaluaciones de cada asignatura, competencias básicas transversales y/o ejes de aprendizaje, con el propósito de analizar el nivel de desempeño de todos los estudiantes.

Analizar la tendencia del nivel de logro tanto de los estándares de aprendizajes de Educación Básica como de las Bases y Marco Curricular vigente lo que permitirá

reorientar los procesos pedagógicos para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

- Analizar la evolución de los resultados, en función de las siguientes interrogantes:
- ¿Los resultados se correlacionan con los indicadores de logro del aprendizaje involucrado?
- ¿Los análisis de los resultados permiten establecer una brecha entre lo aprendido por los estudiantes y lo establecido por el currículum?
- ¿En qué niveles educativos y en qué aprendizajes se observan las mayores dificultades?

Para estos análisis, se pone a disposición de los establecimientos educacionales matrices para Educación Parvularia y Básica, que permiten registrar los resultados que han obtenido los estudiantes en cada uno de los aprendizajes que se han asumido como necesarios de abordar para contribuir al desarrollo de las trayectorias educativas de todos los estudiantes. Asimismo, los resultados del análisis de estos aprendizajes o ámbitos son un referente para que el establecimiento educacional pueda incorporar nuevas metas en las mediciones internas de aprendizaje.

Análisis de los resultados de eficiencia interna

Retiro escolar

El porcentaje de retiro escolar es un dato relevante para analizar los potenciales casos de estudiantes que podrían desertar del sistema, de modo de generar estrategias preventivas para su retención.

En este caso, se busca distinguir entre los estudiantes que se trasladan de establecimiento por diversas razones y continúan sus procesos educativos, de aquellos estudiantes que no continúan sus estudios durante ese año.

Repitencia

El porcentaje de repitencia es un indicador central de eficiencia escolar que contribuye a la generación de estrategias oportunas para disminuir el rezago educativo.

Análisis de la Gestión Institucional

Este análisis implica una autoevaluación orientada a establecer la calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas que se desarrollan en el establecimiento educacional. Estas forman parte de las cuatro áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar y de sus respectivas dimensiones.

Los componentes estructurales del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar son los siguientes:

- **Áreas de proceso:** corresponden a ámbitos temáticos claves de la gestión institucional y pedagógica, que aseguran las condiciones necesarias para producir el proceso de enseñanza aprendizaje. Estas áreas son: Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de los Recursos.
- **Dimensión:** alude a un proceso general y contenidos relevantes de la gestión institucional y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de prácticas que identifican y describen los elementos y criterios específicos que deben ser abordados para la mejora de la gestión institucional y pedagógica.
- **Prácticas:** son las formas de trabajo que deben ser asumidos desde el quehacer institucional y pedagógico del establecimiento educacional para abordar un determinado aspecto de la gestión.

En este contexto, el quehacer institucional y pedagógico tendrá el carácter de práctica cuando adquiere las siguientes características: propósitos explícitos y claros para todos los actores de la comunidad educativa, sistematicidad en su implementación, progresión secuencial de las acciones involucradas, orientación a

resultados. Además, el quehacer institucional debe ser evaluado y perfeccionado permanentemente.

- Nivel de calidad: se refiere al grado de institucionalización que han adquirido las prácticas en el establecimiento educacional. El nivel de calidad evoluciona en la medida que el establecimiento incorpora y fortalece las características asociadas a las prácticas (mencionadas en el párrafo anterior). Esto se logra a través de las diferentes fases de desarrollo.
- Fase de desarrollo: refiere al proceso que permite abordar aquellas características que son necesarias para ir transformando el quehacer institucional en práctica.

Las fases de desarrollo son:

Instalación: se refiere a la incorporación en el trabajo cotidiano de las dos características siguientes: propósitos explícitos y claros para todos los actores de la comunidad educativa y sistematicidad de su implementación.

Mejoramiento: se refiere al quehacer institucional que ya ha incorporado las características de la fase de instalación y requiere incorporar una progresión secuencial de las acciones involucradas, y una orientación a resultados.

Consolidación: se asocia al quehacer institucional y pedagógico que requiere avanzar hacia una evaluación permanente y perfeccionamiento en el tiempo.

Articulación: se refiere a la integración de las diferentes prácticas institucionales y pedagógicas ya consolidadas, para constituir sistemas de trabajo en el establecimiento educacional.

Para el proceso de autoevaluación del quehacer institucional y pedagógico los establecimientos educacionales disponen de una “Guía para el Diagnóstico Institucional”, que se estructura de la siguiente forma:

Área Gestión del Currículo: Dimensiones.

- Gestión Pedagógica: 5 prácticas; Enseñanza y aprendizaje en el aula: 6 prácticas; Apoyo al desarrollo de los estudiantes: 7 prácticas.

Área Liderazgo Escolar: Dimensiones.

- Liderazgo del Sostenedor: 5 prácticas; Liderazgo formativo y académico del director: 7 prácticas; Planificación y gestión de resultados: 6 prácticas.

Área Convivencia Escolar: Dimensiones.

- Formación: 6 prácticas; Convivencia Escolar: 6 prácticas; Participación: 6 prácticas.

Área Gestión De recursos: Dimensiones.

- Gestión del recurso humano: 9 prácticas; Gestión de los resultados financieros y administrativos: 6 prácticas; Gestión de los recursos educativos: 5 prácticas.

Escala de niveles de calidad para el diagnóstico institucional.

La calidad del quehacer institucional se evalúa estableciendo el grado de incorporación de las características de la definición de prácticas. Para ello se ha definido una escala evaluativa que está conformada por cuatro niveles de calidad y en cada uno de ellos se establecen las características que debe adquirir el quehacer institucional para alcanzar el carácter de práctica.

Cada uno de los valores de la escala, representa un nivel de calidad, que implica abordar una fase de desarrollo específica. Cada una de estas fases representa una progresión cualitativa, con respecto a la fase anterior, porque incorpora nuevas características al quehacer institucional.

El menor valor (1) refiere a aquellos procesos respecto de los cuales no existe un propósito claramente definido para la comunidad escolar y/o que presenta una implementación asistemática, para lo cual será necesario hacerse cargo de la fase de Instalación y, a su vez, el mayor valor (4) representa una práctica de calidad que estaría en condiciones de asumir una fase de Articulación que permita construir Sistemas de Trabajo.

El nivel de calidad 1: Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática; se encuentra en fase de desarrollo de Instalación.

El nivel de calidad 2: El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos procesos son sistemáticos; se encuentra en fase de desarrollo de Mejoramiento.

El nivel de calidad 3: El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a resultados; se encuentra en fase de desarrollo de consolidación.

El nivel de calidad 4: La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos, lo que define una práctica institucional y pedagógica; se encuentra en fase de desarrollo de Articulación.

El nivel de calidad N/A: Refieren a todas aquellas prácticas que no son aplicables al tipo de modalidad y/o niveles educativos que imparte el establecimiento educacional; No aplica.

Planificación

La planificación es el proceso estratégico de diseño y ordenamiento de las diferentes iniciativas de mejoramiento continuo, que el establecimiento educacional ha decidido implementar. Esta etapa se inicia con la vinculación entre

las prácticas y los resultados institucionales, que permite priorizar las dimensiones y definir la o las fases de desarrollo que serán desarrolladas en cada una de ellas. Un segundo paso, es determinar las metas que se quieren alcanzar respecto de los resultados institucionales (educativos, de aprendizaje y de eficiencia interna). El tercer paso de este proceso es diseñar la programación anual, la cual se orienta a abordar las fases de desarrollo definidas, y se estructura en torno a objetivos, indicadores de seguimiento y acciones.

Vinculación

Considerando que los resultados del diagnóstico institucional responden a la forma de trabajo del establecimiento educacional, se concluye que el nivel de calidad del conjunto de prácticas es explicativo de los resultados institucionales.

En este contexto, la vinculación permite establecer una relación de causalidad entre la dimensión que representa el quehacer institucional y la tendencia de los resultados institucionales exhibidos.

A partir del paso anterior y los niveles de calidad que se muestran en la síntesis diagnóstica, es necesario priorizar qué dimensiones serán abordadas en la programación anual para mejorar la gestión institucional e impactar en los resultados institucionales que reflejen el aprendizaje de todos los estudiantes.

Junto con priorizar las dimensiones, se requiere definir qué fase(s) de mejoramiento se abordarán y precisar qué prácticas se quieren impactar para transitar de un nivel de calidad a otro.

Para que el ciclo anual de mejoramiento continuo tenga un impacto en la mejora de la gestión institucional y pedagógica y en sus resultados institucionales, es necesario abordar a lo menos una dimensión de cada área del modelo.

Definición de metas

Las metas son los resultados cuantitativos a alcanzar, a través de la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo. Estas metas se asocian a:

- Resultados educativos: corresponden a la mejora de los resultados SIMCE (definidas a cuatro años y de carácter obligatorio),
- Resultados de aprendizaje: refieren al progreso de los aprendizajes de los estudiantes en las habilidades contempladas en las Bases o Marcos Curriculares vigentes, en las diversas asignaturas o ejes de aprendizaje (definidas a un año y de carácter complementario).
- Resultados de eficiencia interna: corresponden a la mejora de las tasas de retiro escolar, repitencia y aprobación por asignatura (definidas a un año y de carácter complementario).

Es importante recordar que en el contexto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), se ha suscrito un “Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa” entre el Ministerio de Educación y el sostenedor del establecimiento educacional, que contempla con carácter de obligatoriedad las metas SIMCE, medición que apunta a evaluar el logro de los estándares de aprendizaje. Además, de forma autónoma los establecimientos podrán optar por incorporar otras metas con carácter de complementario, las que al ser definidas favorecen el desarrollo de trayectorias educativas de calidad.

Las metas deben ser:

- Desafiantes y factibles: constituyen un desafío porque se focalizan en el aprendizaje de todos los estudiantes y movilizan a todos los actores del establecimiento educacional para su logro. Son factibles si es que la meta se torna alcanzable en el tiempo definido.
- Coherentes: deben estar planteadas de modo que exista correlación entre las distintas metas.

Definición de metas de resultados educativos

Meta SIMCE (carácter obligatorio)

Corresponden a la mejora de los resultados SIMCE de 4º año de Educación Básica para el período de vigencia del Convenio de Igualdad de Oportunidad y Excelencia Educativa. Para aquellos establecimientos no adscritos a la SEP, estas metas también deben ser comprometidas para un ciclo de 4 años.

Estas metas permiten al establecimiento educacional, en base a la tendencia de los resultados, definir el puntaje a lograr al cuarto año de implementación del Plan de Mejoramiento Educativo.

El propósito de las metas es mejorar los puntajes promedio en relación a sí mismos y a los establecimientos educacionales de igual Grupo Socio Económico (GSE), mostrando un avance sostenido y estadísticamente significativo a lo largo del período de implementación del Plan de Mejoramiento Educativo.

Programación anual

La programación anual es una etapa central dentro de la planificación del Plan de Mejoramiento Educativo, ya que, al ser concebida como un proceso estratégico, permite ordenar y priorizar todas las iniciativas que el establecimiento educacional quiere abordar durante el año escolar, con la finalidad de alcanzar una gestión educativa de calidad que asegure el aprendizaje de todos los estudiantes.

Para alcanzar estos propósitos, se requiere una programación que sea coherente y factible de alcanzar en el año escolar, para lo cual su diseño debe ser realizado en los primeros meses del año, dado que su contenido orienta el quehacer institucional y pedagógico.

Además, es importante destacar que esta programación debe considerar todos los niveles educativos que posee el establecimiento, desde Educación Parvularia hasta Educación de sexto básico.

En este contexto, y considerando los resultados del diagnóstico y las metas comprometidas, el establecimiento educacional deberá definir para cada una de las cuatro áreas del modelo: un objetivo (para cada fase de desarrollo determinada en la etapa de vinculación); al menos un indicador (que permita hacer seguimiento al progreso del objetivo); y, junto con ello se requiere diseñar a lo menos dos acciones (que posibiliten alcanzar dichos propósitos).

Objetivos

Refieren a la incorporación, en el quehacer institucional y pedagógico, de las características de práctica definidas en cada una de las fases de desarrollo, lo que posibilitará el mejoramiento continuo de la gestión, dando así, soporte a las trayectorias educativas de todos los estudiantes.

En este contexto, el establecimiento educacional debe considerar, al momento de elaborar los objetivos, los elementos de gestión que se describen en cada una de las prácticas que serán abordadas y que contribuyen al proceso general que caracteriza la dimensión asociada. Para ello, cada objetivo se elabora a partir de las siguientes fases de desarrollo:

Instalación: esta primera fase se asocia a un quehacer institucional que no constituye práctica, por lo cual, se deben instalar las siguientes características:

- Propósitos claros y explícitos
- Procesos sistemáticos

Mejoramiento: al abordar esta fase, el quehacer institucional requiere incorporar las siguientes características:

- Progresión secuencial
- Orientación a resultados

Consolidación: esta fase implica que las prácticas ya están instaladas y mejoradas, por lo que deben avanzar hacia la incorporación de las siguientes características:

- Evaluación
- Perfeccionamiento permanente

Articulación: Esta fase se refiere a aquellas prácticas consolidadas que son posibles de integrar con otras de la misma dimensión, para constituir un sistema de trabajo.

Indicador de seguimiento

Es el elemento cuantificador del objetivo. Permite valorar, estimar o medir la incorporación en el quehacer institucional, de las características de práctica definidas en cada una de las fases de desarrollo. El indicador permitirá hacer seguimiento al estado de avance del objetivo.

Un indicador de seguimiento debe ser:

- Válido: estar relacionado con las características de práctica abordadas en el objetivo.
- Cuantificable: estar referido a una unidad de medida conocida por todos los actores del establecimiento educacional.
- Relevante: apuntar a lo más significativo del objetivo elaborado.
- Perdurable: poder ser aplicado en diferentes momentos del monitoreo y seguimiento, lo que permite observar la evolución del objetivo.

Acciones

El aprendizaje de los estudiantes requiere de una gestión institucional de calidad en las distintas áreas del modelo de la calidad de la gestión escolar. En este sentido, las acciones permiten la evolución del quehacer institucional dando sustentabilidad al aprendizaje de todos los estudiantes. Por el contrario, las

acciones aisladas o poco coherentes, por buenas que sean, difícilmente tendrán impacto en la gestión institucional y pedagógica y por ende, en las trayectorias educativas.

Si las acciones no están centradas en el logro de las metas o en procesos de instalación, mejoramiento, consolidación y/o articulación de prácticas y por el contrario, solo refuerzan el desarrollo de actividades propias de la administración educativa como la compra de insumos educativos sin relación con el proceso de enseñanza aprendizaje, no posibilitarán el Mejoramiento Continuo.

En este contexto, las acciones se formulan para lograr la incorporación de las características de práctica correspondiente a la fase de desarrollo abordada en el objetivo (propósitos claros y explícitos, sistematicidad; progresión secuencial, orientación a resultados; evaluación y perfectibilidad y articulación con otras prácticas). Junto con esto, las acciones deben permitir alcanzar las metas formuladas por el establecimiento educativo, las que están asociadas a los resultados educativos, de aprendizaje y de eficiencia interna.

Las acciones que se diseñen para la programación anual deben incorporar en su formulación los siguientes aspectos:

- Nombre de la acción es una síntesis que permite identificar la acción durante el proceso de implementación del Plan de Mejoramiento Educativo.
- Descripción de la acción es la especificación de sus aspectos centrales, detalla en qué consiste, cómo se desarrollará y a quiénes está dirigida (cursos o niveles, asignaturas o núcleos de aprendizaje, algún grupo específico de estudiantes, etc.)
- Fechas es la indicación del período en que se desarrollará la acción, fecha de inicio y término. En el caso que requiera ser implementada en varias etapas que exceden el año, deberán volver a incorporarse en la programación anual siguiente.

- Responsable es el encargado de asegurar que la acción se implemente de acuerdo a lo planificado, además, deberá estimar y comunicar si dicha acción está aportando a la fase de desarrollo para el cual fue diseñada; en caso contrario, será necesario que el equipo de gestión decida adecuarla para cumplir con el propósito o deshabilitarla.
- Recursos para la implementación de la acción es la descripción de los recursos humanos, pedagógicos y técnicos que se necesitan para ejecutar la acción. Por ejemplo: docentes, horas de planificación, data show, fotocopias, material didáctico, entre otros.

En este ítem es necesario identificar todos aquellos recursos esenciales para la ejecución de la acción, diferenciando los que requieren financiamiento económico de aquellos que no lo necesitan.

- Programa es el plan, programa y/o estrategia a partir del cual se origina la acción.
- Medios de verificación se refieren a las fuentes de información que se utilizarán para evidenciar la contribución de la acción al logro del objetivo y/o cómo estos se relacionan con los aprendizajes de los estudiantes.
- Financiamiento consiste en declarar con cuál o cuáles estrategias, programas y/o subvención se costearán los recursos señalados en el punto de Recursos para la implementación de la acción, y los costos aproximados que estos tienen.

La información declarada en este ítem corresponde los montos sobre los que se realiza la rendición de cuenta anual. En el contexto de la SEP, aquellos recursos que no estén asociados a acciones del Plan de Mejoramiento Educativo, no podrán ser rendidos.

Además, el conjunto de acciones comprometidas en el Plan de Mejoramiento Educativo, deben asegurar el cumplimiento de los compromisos esenciales del Convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa, suscrito por el

sostenedor en el marco de la ley SEP, que posibilitan percibir los recursos, entre los cuales se destacan:

- Informar a los postulantes al establecimiento y a los padres y apoderados, sobre el Proyecto Educativo y su Reglamento Interno.
- Definir acciones que aporten al mejoramiento de los aprendizajes con énfasis, en los estudiantes prioritarios.
- Establecer horas docentes destinadas a la función técnico-pedagógica.
- Informar a los padres y apoderados del estudiante, sobre la existencia de este convenio, con especial énfasis en las metas fijadas en materia de rendimiento académico.
- Contar en la malla curricular con actividades artísticas y/o culturales y deportivas.
- Coordinar y articular acciones con las instituciones y redes de servicios sociales competentes para detectar, derivar y tratar problemas psicológicos, sociales y necesidades educativas especiales.

En este mismo sentido, si el establecimiento educacional cuenta con un Programa de Integración Escolar, se deben comprometer acciones que aborden los compromisos esenciales que se describen en el convenio firmado por el sostenedor, entre los cuales se destacan:

- Realizar labores de coordinación del Programa de Integración Escolar al interior de los establecimientos.
- Considerar la contratación de profesionales asistentes de la educación, de acuerdo a las necesidades educativas especiales de los estudiantes integrados.
- Contar con un “aula de recursos”, consistente en una sala con espacio suficiente y funcional, que contenga la implementación, accesorios y otros recursos necesarios para que el establecimiento satisfaga los requerimientos de los distintos estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

- Realizar acciones que informen respecto del Programa de Integración Escolar a la familia y a los estudiantes cuando corresponda y considerando sus intereses.
- Realizar capacitación y perfeccionamiento sostenido y orientado al desarrollo profesional de los docentes de educación regular y especial, y a otros miembros de la comunidad educativa.
- Adecuar las adaptaciones curriculares y los apoyos especializados dirigidos a estudiantes que presenten Necesidades Educativas Especiales y/o discapacidad.

□ **Implementación**

La etapa de implementación corresponde al período en el que se desarrolla la programación anual diseñada en el Plan de Mejoramiento Educativo, para lograr los objetivos asociados a las diferentes fases de desarrollo priorizadas y alcanzar las metas comprometidas.

En el contexto del ciclo anual de mejoramiento continuo, se ha intencionado que esta etapa se desarrolle principalmente entre los meses de abril y noviembre, para que el establecimiento educacional utilice la mayor cantidad de tiempo del año escolar en la ejecución de las acciones programadas.

Para esta etapa se ha definido que, junto con ejecutar las acciones, es necesario realizar un proceso de monitoreo de las acciones y un seguimiento a los objetivos y metas para estimar el progreso alcanzado.

Monitoreo y seguimiento

El sistema de monitoreo y seguimiento permite levantar información útil y confiable para estimar periódicamente el avance del Plan de Mejoramiento Educativo y realizar oportunamente las adecuaciones a las acciones que se consideren necesarias para el logro de los objetivos y las metas establecidas.

Este sistema le permitirá a la comunidad educativa:

- Visibilizar los problemas de gestión, recursos y de capacidad técnica que afectan la ejecución.
- Establecer brechas entre aquello que se ha planificado y lo que se ha ejecutado.
- Analizar la relevancia, coherencia y factibilidad de las acciones para tomar decisiones que impliquen mantener, modificar, deshabilitar o crear nuevas acciones para el logro de los objetivos.
- Analizar y reflexionar respecto de si las acciones, están favoreciendo el aprendizaje institucional.
- Analizar el grado de compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa con los procesos de mejoramiento involucrados en el Plan de Mejoramiento Educativo.

Monitoreo a las acciones

El monitoreo es un proceso sistemático que se realiza en momentos definidos previamente, y que se orienta a establecer el nivel de ejecución de las acciones e identificar las causas que lo explican.

Monitorear la implementación de las acciones implica mejorar y asegurar su desarrollo, mediante la revisión de todos sus componentes: fechas de inicio y término, disposición oportuna de los recursos con y sin financiamiento, variables organizativas (información, implementos, dependencias, etc.) y aquellos aspectos relativos a la gestión de recursos humanos como el rol de los responsables, el desempeño de la Asistencia Técnica Externa (si los hubiere) y la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa.

La información que surge de este proceso permite tomar decisiones que pueden implicar continuar, modificar o deshabilitar las acciones planificadas, así como, crear nuevas acciones que permitan complementar la programación anual, considerando el mínimo de dos acciones por fase de desarrollo.

Los establecimientos educacionales dispondrán de dos tablas. Una para establecer el nivel de implementación de las acciones y otra, para tipificar las razones u obstáculos en la ejecución de las acciones de acuerdo con lo planificado.

Tabla de niveles de implementación de las acciones.

Nivel de implementación de la acción	Criterio
No implementada (0%)	Corresponde a una acción que no presenta ningún grado de avance (requiere justificación).
Implementación inicial (1% - 24%)	Su ejecución es inicial, pero sigue un curso adecuado en relación con fechas programadas o no ha podido avanzar en su implementación por diferentes razones (requiere justificación).
Implementación parcial (25% a 49%)	Su ejecución es parcial, pero sigue un curso adecuado en relación con fechas programadas o no ha podido avanzar en su implementación por diferentes razones (requiere justificación).
Implementación intermedia (50% a 74%)	Su ejecución es parcial, pero sigue un curso adecuado en relación a fechas programadas.
Implementación avanzada (75 % a 99%)	La acción se encuentra en un estado avanzado de implementación de acuerdo a fechas programadas.

Implementada (100%)	Fue completamente ejecutada y están presentes todos los medios de verificación señalados por el establecimiento.
---------------------	--

Tabla de Justificaciones

Código	Justificación
1	El establecimiento consideró que la acción no estaba contribuyendo con el objetivo e interrumpió su Implementación.
2	Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la acción.
3	Los recursos comprometidos para la implementación de la acción llegaron a destiempo.
4	La asignación de los recursos fue interrumpida.
5	Dificultades en la planificación del establecimiento impidieron que la acción se desarrollara conforme a lo planificado.
6	No se encontró asesoría técnica pertinente.
7	El sostenedor o director y equipo de gestión determinó no continuar con la prestación de servicios de la asesoría técnica externa.
8	La asesoría técnica externa interrumpe sus servicios.
9	El responsable de la ejecución de la acción no pudo implementar la acción por razones de tiempo u organización.

10	Otros; consignar.
----	-------------------

Seguimiento a los objetivos y metas

El seguimiento es un proceso de reflexión participativa que realiza la comunidad educativa en forma sistemática, y permite definir el progreso o evolución de los objetivos y las metas.

Un adecuado seguimiento debe ser programado para obtener información relevante sobre el avance respecto a los objetivos y metas. Este se realiza en un período intermedio de ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo, para poder tomar decisiones respecto de ajustar la programación de acuerdo a las necesidades de mejoramiento.

En caso de que se decida establecer dos procesos de seguimiento, se sugiere que el primero se desarrolle al término del primer semestre, período en el cual deberían haber transcurrido tres meses de implementación del Plan de Mejoramiento Educativo, y el segundo, a mediados del segundo semestre, lo que permite realizar las últimas modificaciones antes de la etapa de evaluación que se desarrolla en diciembre.

Seguimiento al objetivo

El seguimiento permitirá establecer si mediante la implementación del conjunto de acciones, se favorece la incorporación en las prácticas seleccionadas, de las características asociadas a las fases de desarrollo. Para apoyar el seguimiento al progreso de los objetivos, los establecimientos educacionales podrán utilizar la siguiente matriz, que les permite registrar, a partir de un juicio técnico, el progreso del nivel de calidad del quehacer institucional.

Seguimiento a las metas

Hacer seguimiento a las metas, implica evaluar constantemente si se está logrando la movilidad esperada. Esto permitirá tomar decisiones oportunas en

torno al desarrollo de las acciones planificadas e implementadas, de modo que tengan directa incidencia en los resultados educativos, de aprendizaje y de eficiencia interna.

Para las metas de aprendizaje se propone realizar al menos tres cortes evaluativos durante el año: evaluación diagnóstica, intermedia y final. La evaluación diagnóstica constituye el referente a partir del cual se definen las metas para cada uno de los cursos de los niveles educativos. La evaluación intermedia provee información que permite estimar el progreso en los aprendizajes y, de ser necesario, reorientar el proceso pedagógico. La evaluación final representa los aprendizajes alcanzados por los estudiantes durante el año escolar. Este resultado se compara con la meta anual, lo que permite evaluar su nivel de logro o la brecha existente.

Para realizar el proceso de seguimiento de las metas de aprendizaje, se contará con la información que surge de la evaluación intermedia. Sin embargo, esto no reemplaza ni excluye en ningún caso, la evaluación constante, sistemática y periódica que se debe realizar en el contexto de la planificación curricular para un período determinado (semanal, mensual o de la unidad curricular). Desde la perspectiva del establecimiento educacional, las metas anuales de aprendizaje representan la aspiración de movilizar la mayor cantidad de estudiantes desde un bajo nivel de desempeño a uno superior, lo que se correlaciona con la capacidad institucional para implementar efectivamente el currículum. Desde la perspectiva de los estudiantes, las metas anuales implican el logro o el fracaso en relación con los aprendizajes propuestos en el Marco o Bases Curriculares vigentes.

Evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo

La evaluación implica la realización de un análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados obtenidos al término del ciclo anual de mejoramiento continuo, cuyo propósito es obtener información relevante y objetiva en relación con el logro de

las metas y objetivos de la fase de desarrollo establecida. Este proceso de evaluación que tendrá que desarrollar el establecimiento educacional, debe ser riguroso, de modo que permita apreciar los cambios que se logran en la calidad de las prácticas de gestión institucional y pedagógica, y las metas que se alcanzan, como consecuencia de la implementación del PME. Esta evaluación debe facilitar el análisis crítico de los efectos e impactos del PME en los resultados de aprendizajes de todos los estudiantes. Para ello, se debe determinar la pertinencia y coherencia de los componentes centrales de la programación anual, la utilidad de los procedimientos de monitoreo y seguimiento, así como la oportunidad en la gestión de los recursos, el nivel de participación y responsabilidad de la comunidad educativa.

En este sentido, la información y conclusiones que surgen del proceso anual de evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo posibilitará la toma de decisiones en torno a las adecuaciones y reformulaciones necesarias al Plan de Mejoramiento Educativo del año siguiente. También, se constituyen como insumo básico para la elaboración del diagnóstico institucional del siguiente ciclo de mejoramiento continuo.

A continuación, se describen las fases que componen este proceso de cierre del ciclo anual de mejoramiento continuo.

Planificación del proceso de evaluación

Corresponde al período de tiempo en el cual el equipo directivo y técnico desarrolla las acciones para asegurar los propósitos de la etapa de evaluación del PME.

Entre estas etapas se contempla:

- Recopilar y sistematizar la información relevante, asociada al logro de las metas y objetivos propuestos.

- Planificar y generar las condiciones necesarias de tiempos, espacios y recursos para que los integrantes de la comunidad educativa y responsables puedan desarrollar las instancias evaluativas de manera óptima.
- Coordinar la participación de representantes del equipo técnico del sostenedor, tanto en los aspectos técnicos como organizativos del proceso.
- Definir las etapas y objetivos del proceso, para asegurar la reflexión y análisis en torno a cada uno de los componentes del PME.
- Planificar y organizar las instancias de difusión formal de los resultados de este proceso a toda la comunidad educativa, mediante la cuenta pública anual.

Análisis, reflexión y evaluación

Corresponde al proceso de análisis y reflexión que realizarán los integrantes de la comunidad educativa con la finalidad de evaluar los objetivos y las metas anuales del PME. Los objetivos del PME fueron elaborados para instalar, mejorar, consolidar y/o articular prácticas de gestión institucional y pedagógica que forman parte de las dimensiones del modelo de gestión de calidad. Para estimar el logro de los objetivos, se debe analizar si las prácticas seleccionadas avanzan en la incorporación de las características de la fase de desarrollo adoptada, y por consiguiente, si mejoraron su nivel de calidad. Este proceso se sustenta en la información que se ha recopilado en el transcurso del año, a partir de los sistemas y procedimientos de monitoreo y seguimiento aplicados.

4. Dimensionamiento del Establecimiento

4.1. Visión

Ser una comunidad educativa reconocida y valorada por la calidad de su enseñanza, en un ambiente fraterno, con conciencia ecológica, saludable, deportiva e inclusiva, donde los estudiantes manifiesten una personalidad sólida, con amplios conocimientos, críticos y reflexivos, capaces de empatizar con el otro así también crear soluciones para sí mismos, su entorno y en la sociedad en la cual participan, apoyados de la institución educativa y la familia.”

4.2. Misión

La escuela Básica Rural el Canelo, entrega a sus estudiantes espacios de crecimiento personal enfocado a desarrollar los diversos talentos y capacidades que poseen los estudiantes a través del espíritu de superación, estableciendo metodologías de enseñanza basadas en el descubrimiento de las potencialidades individuales de los niños(as), por medio de estrategias participativas, significativas, activas y contextualizadas de acuerdo a los diversos estilos de aprendizajes, de esta forma se podrán desenvolver mejor socialmente instaurando ámbitos valóricos como: el compañerismo, la cooperación, el cuidado por el medio

ambiente, cuidado personal a través de una alimentación saludable y el trabajo en equipo para formar personas comprometidas con su entorno natural y social

4.3. Valores que orientan nuestra misión

En la formación de los alumnos y alumnas fortaleceremos los valores que propicien y posibiliten un clima adecuado de convivencia para así poder lograr la calidad educativa, privilegiando una educación integral de la persona en todas sus dimensiones humanas y espirituales.

Se dará énfasis al desarrollo de valores de:

Respeto: Los estudiantes, asumirán las normas de convivencia escolar, declaradas en el Manual de Convivencia, comprendiendo el sentido de estas, y se desenvolverán en un clima que privilegie la amabilidad, trato deferente y tolerante a la diversidad, desarrollando en ellos/as habilidades tales como la Tolerancia- Escucha activa- Empatía y Resolución de los conflictos en forma pacífica a través del diálogo.

Inculcamos el respeto y el cuidado de nuestra tierra, entregando conocimientos y elementos de análisis, para entender la importancia individual y colectiva de trabajar y luchar por la protección y vigilancia de nuestro entorno ecológico

Responsabilidad: Los estudiantes, será responsable consigo mismo, con sus deberes escolares, familiares, sociales, cuidando su escuela, la naturaleza y el medio ambiente, desarrollando en ellos/ellas actitudes de: Puntualidad-Cumplimiento de tareas- Hábitos (orden, organización, limpieza, entre otros)- Cuidado de sus pertenencias y del entorno- Autocuidado- Compromiso- Sentido de Equipo

Tolerancia: Los estudiantes serán capaces de respetar ideas, creencias o prácticas de los demás. Se trata de una actitud de consideración hacia la divergencia, de una disposición de admitir en los demás una manera de ser distinta a la personal, desarrollando actitudes de: Solidaridad - Empatía - Respeto a la diversidad.

4.4. Principios Institucionales

Formar personas respetuosas, responsables, honestas, comprometidas, solidarias, empáticas, leales, tolerantes y con sentido de pertenencia.

Respeto: A sí mismo, a los pares, profesores, personal administrativo, y la comunidad en general, con énfasis en los valores patrios.

Responsabilidad: Con sus deberes como estudiante: presentación personal, cumplimiento de actividades curriculares y extra curriculares; puntualidad: Horarios establecidos, y fecha de evaluaciones.

Honestidad: Ser veraz frente a todas las situaciones.

Compromiso: Llevar a cabo acuerdos pre establecidos.

Solidaridad: Colaborar con un fin común.

Empatía: Capacidad de entender la realidad que afecta al otro.

Lealtad: Fidelidad al compromiso de defender lo que creemos y en quienes creemos, en los buenos y los malos momentos.

Tolerancia: Aceptación de la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa. Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida

Sentido de pertenencia: Sentirse conectado y aceptado dentro de la propia familia y comunidad.

4.5. Sellos educativos

Educación Inclusiva: todos los niños y niñas del establecimiento aprendan juntos independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o

culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o discapacidad, para hacer efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. Se fundamenta en proporcionar el apoyo necesario dentro de la sala de clases a cada alumno y alumna como lo requiera.

Formación Integral: mantener proceso continuo, permanente y participativo que busque desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena

Aprendizaje de Calidad: Un aprendizaje de calidad es aquel que logra captar lo más importante de los contenidos y retenerlos en la memoria a largo plazo, pues se integran en forma significativa con los conocimientos anteriormente adquiridos.

Valoración del entorno rural: fomentar el respeto por la naturaleza, cuidando el entorno natural y valorando los beneficios que nos entrega vivir en el mundo rural.

4.6. Análisis de Perfiles

4.6.1. Perfil del estudiante

Se espera que los alumnos de la escuela Básica Rural El Canelo, sean niños y niñas de esfuerzo, motivados con su propio aprendizaje y con amplias expectativas de proseguir sus estudios y/o emprender proyectos para su propio sustento. Para ello se espera:

- Una sólida formación académica que se expresa en una actitud de motivación por seguir aprendiendo.
- Alumnos autónomos y autosuficientes.
- Esforzados por decir la verdad.
- Que aprendan valorar a las personas por lo que son.
- Desarrollar su honradez, su libertad personal, su capacidad para analizar la realidad que lo rodea y su capacidad de diálogo y aceptación de la crítica.

- Que sea capaz de comprometerse en todos los planos de la vida humana, como hijo, estudiante, ciudadano.

4.6.2. Perfil del apoderado y de la familia

Un fuerte compromiso con sus hijos reflejados en el conocimiento de su permanencia en la escuela, de su motivación, de sus intereses, e inquietudes hacia los aprendizajes de los niños, involucrándose permanente y positivamente en sus programas y proyectos. Para ello se espera:

- Que los padres y apoderados estén en constante comunicación con la escuela para conocer e involucrarse con el desarrollo cognoscitivo de sus hijos.
- Asistencia a las reuniones de padres y otras actividades extracurriculares que ayuden a conformar la autoestima de los niños.
- Que sean contendores emocionales de los niños.
- Protectores de la salud e integridad física y emocional de los niños.

4.6.3.- Perfil del profesional docente

Desde su idoneidad profesional como guía del proceso de enseñanza de aprendizaje, actuando permanentemente con un alto grado de compromiso, autenticidad y creatividad, ejerciendo la labor de orientar, guiar y apoyar a sus educandos.

- Deberá estar siempre dispuesta a facilitar la información pertinente a los padres y apoderados y comunidad en general, gestionando un proceso continuo de enseñanza.
- Demostrar positivismo al fomentar la sana y armoniosa convivencia (escuela –padres – niños) respecto a las ideas y pensamientos individuales no olvidando que el sector donde entrega sus servicios profesionales es “Rural” y una comunidad con la necesidad que sus orientadores sean líderes positivos con alto compromiso a su labor, ya que los niños y niñas que atienden son en su mayoría alumnos prioritarios y preferentes.

- Fomentar la integración en forma acogedora y en igualdad de condiciones; para todos los niños y niñas, así mismo para los padres y apoderados.
- Principios éticos sólidos expresados en una auténtica vivencia de valores.
- Sólida formación pedagógica y académica.
- Autonomía personal y profesional.
- Personas con una identidad definida y con proyectos claros.
- Capacidad de innovación y creatividad.
- Personas con capacidad de aceptar al otro, de escucharlo, de sensibilizarse frente a sus necesidades. Que apuesten a vivir los procesos humanos buscando desarrollarse y ser generadores de desarrollo para los demás.
- Docentes abiertos, respetuosos, conscientes de que el proceso de enseñanza aprendizaje no se centra en ellos sino en cada uno de sus alumnos.
- Docentes empáticos, con capacidad de arriesgarse a vivir los procesos desde la postura del otro y con apertura suficiente para no matarla de su propia postura.
- Amplia formación cultural con una real comprensión de su tiempo y de su medio que le permita enfrentar con acierto y seguridad los diversos desafíos culturales.
- Alta tolerancia a la frustración.

4.7. Reseña Historia

Alrededor del año 1970 funcionaban algunos cursos como anexo de la Escuela El Fuerte en las casas de asentamiento de El Canelo, cuyo director era el sr. Nibaldo Pérez, con una matrícula a esa fecha de; 46 hombres y 46 mujeres. Este anexo estaba a cargo de la Srta. Silvana Gajardo, más tres profesores que se distribuían en los cursos de 1º a 3º año básico.

La atención del almuerzo estaba a cargo de la Sra. Adriana Mendoza Bravo, una vecina de la localidad, la cual abastecía de alimentación al total de alumnos.

Por aumento de matrícula se vio la necesidad de construir un edificio nuevo, para lo cual el asentamiento dono el terreno para la construcción de él.

En ese periodo de construcción, lo alumnos fueron atendidos momentáneamente en la Escuela el Fuerte. Inaugurándose un día 17 de junio de 1981 el nuevo edificio que se ocupa actualmente, estando de alcalde don Tolentino Alarcón Veloso y en representación del presidente de la republica lo hace el Intendente Don Sergio Pérez Hormazabal.

Este nuevo establecimiento contaba con tres aulas, oficina del Director, con una biblioteca, cocina con despensa, casa de Director y departamento para profesor soltero, en la actualidad se ocupa como sala de recursos, baños y duchas para alumnos y profesores, con una multicancha, huerto escolar, parque patio con jardines, luz eléctrica y agua potable.

Se designa como Director a Don José Isabel Coronado Muñoz, más cuatro profesoras, los que distribuyen sus funciones en los cursos de 1º a 6º año básico en forma combinada. En el año 1997 Asumen como profesores a cargo de la Escuela, la Sra. Isabel del Carmen Sarabia Cancino y Don Alberto Ocampo Castro, los cuales atienden a 38 alumnos 1º a 6º año básico ,en jornada completa diurna, trabajando la propuesta MECE BASICA RURAL. También se cuenta con un laboratorio de computación adjuntado por el proyecto ENLACES.

Se realizan talleres de educación para los padres y apoderados de la unidad educativa; Taller de mueblería y junco, repostería y estructuras metálicas. Estos tres talleres fueron atendidos por los dos profesores de la escuela más dos monitores.

En el año 1993 se forma dentro de la Escuela El Canelo, el jardín infantil familiar no formal con una matrícula de 22 niños de 3 a 6 años de edad que son atendidos por una auxiliar de párvulos Srta. Carmen Gloria González Núñez, contratada por la municipalidad y con el apoyo de alimentación de parte de la junta nacional de

jardines infantiles JUNJI .En el año 2001 se forma el programa de mejoramiento a la infancia, bajo el alero de la municipalidad, llamándolo hasta la actualidad P.M.I. “Ilusión y Esperanza”. En el 2005 se agrega la jornada escolar completa con un horario de 8:30 de la mañana hasta las 16:00 horas .A cargo de los asistentes de la educación Jessica Cerpa y Karen Suazo. Gestionándose en el 2006 la nueva sala de P.M.I. fuera de la sala de clases de 1º año básico.

4.8. Síntesis antecedentes del entorno y Pedagógicos

Antecedentes del entorno

La escuela se encuentra inserta en un sector rural, donde la comunidad evidencia carencias en cuanto al aspecto social, económico, cultural educativo. Se observa una comunidad medianamente organizada con instituciones tales como JUNTA DE VECINOS, CLUB DEPORTIVO, COMITE DE AGUA POTABLE, ORGANIZACIONES RELIGIOSAS, Club Adulto Mayor, UN JARDIN FAMILIAR, entre otras. Además de contar con servicio de agua potable, luz pública y domiciliaría.

Las vías de acceso a la capital de la séptima región son expeditas, existen 3 empresas de buses y colectivos permitiendo comunicarse con los sectores de Duao, Callejones, El Fuerte, Quiñipeumo y Talca.

Las fuentes laborales indican que la mayoría de los jefes de hogar se dedican a trabajos de temporada en la agricultura. El promedio de escolaridad de nuestros apoderados alcanza la enseñanza básica completa y media incompleta.

Antecedentes pedagógicos

Al considerar los propósitos del PEI, SEP y las prioridades de la Unidad Educativa se pretende lo siguiente:

- Promover en los alumnos hábitos de vida saludable, mejorar la calidad de vida y bienestar de ellos; atendiendo a la enseñanza de contenidos pertinentes, a los temas propuestos; Alimentación saludable, Salud Física, mental y la actividad deportiva; a través de trabajos realizados con Tics; lo que permitirá además reforzar y desarrollar competencias que les proporcionan seguridad en el manejo de la tecnología virtual.
- Promover, afianzar y desarrollar la vida saludable, lo que les permitirá a nuestros estudiantes adquirir la importancia de crecer sanos a través de juegos de roles, caminatas, cantando, organizando convivencias con comidas saludables; así podrán mantener una mejor salud, una calidad de vida, manejar el estrés, además aprender la importancia de la disciplina, el respeto, el trabajo en equipo, el espíritu de colaboración y mejorando su autoestima.
- El análisis realizado por los docentes, dejan en manifiesto su preocupación e interés por perfeccionarse y capacitarse en temáticas relacionadas con técnicas pedagógicas, que aporten a mejorar el trabajo en el aula, que refleje en mejores logros de aprendizajes de los estudiantes, considerando como una necesidad prioritaria el perfeccionamiento y capacitación para innovar en metodologías de aprendizajes y la incorporación de otras estrategias metodológicas como trabajar con los estudiantes el desarrollo de las habilidades de acuerdo a los objetivos de aprendizaje, donde los docentes sean los mediadores de los aprendizajes de sus alumnos , para esto, será necesario aprender a utilizar los nuevos programas de las bases curriculares, internalizar la práctica de la articulación entre profesores especialistas y docentes de aula, para atender con pertinencia a los alumnos con NEET-NEEP y realizar la articulación en cada curso, en las diferentes asignaturas según el PIE.
- Con el propósito de tener los espacios adecuados para realizar lo anterior, este proyecto pretende generar talleres de reflexión pedagógica para que

los docentes puedan elaborar sus planificaciones e instrumentos de evaluación, intercambiar experiencias e investigar para actualizarse en las diferentes áreas relacionadas con el ámbito educativo.

- Se pretende fortalecer mediante el desarrollo de las actividades, tanto en los talleres de los alumnos como en el de los profesores el uso de las Tics, la vida saludable, el arte y el deporte.
- Al iniciar el proceso pedagógico con los alumnos, debemos considerar, qué es lo que los alumnos deben aprender y desarrollar durante su escolaridad, que aprendizajes, habilidades y actitudes deben ser explicitados, al iniciar cada año y después de realizar el diagnóstico, establecer el logro de los O.A., de acuerdo a las unidades, una evaluación de seguimiento y avance de los aprendizajes, potenciar el desarrollo de las planificaciones anuales, el seguimiento curricular, considerando los aprendizajes deficitarios del año anterior y aprendizajes previos para cada unidad de aprendizaje.
- Es muy importante conocer las necesidades de nuestros alumnos, teniendo presente la realidad familiar y en la comunidad en la que viven, referente que se considera al diagnosticar, para obtener la información, que permita adecuar el trabajo formativo y pedagógico de nuestros estudiantes, además de confrontar esta información, con las estadísticas y análisis de los resultados de rendimiento de los alumnos, por semestre y anual. Dicha información, permitirá establecer la diferencia, en el plan anual de cada curso y atender las necesidades individuales de los niños y niñas de la escuela.
- Es importante atender con mayor cantidad de horas a nuestros estudiantes, por sus necesidades educativas, una en especial, son los niños con NEE, que representan el 23,7% de los alumnos de la escuela; Clasificándose en alumnos NEET Y NEET, donde todos participen.
- Una de las fortalezas de esta escuela, es que cuenta con una dotación de horas de los docentes, proporcionada por el sostenedor, dejando en los

niveles de 1° a 6° Básico, con 38 horas semanales. Los alumnos por lo alejado de la Escuela no participan en actividades extraescolares como deportivas, culturales, además que cuenta con Transporte gratuito con horario establecido, beneficio otorgado por el Ministerio de Transporte, lo que dificulta la permanencia en la Escuela después del horario de clases. Por la importancia de fortalecer la vida sana, la actividad física, la inclusión y nivelar de una forma dinámica articulado lo antes mencionado con las asignaturas de 1° a 4° Básico según el Plan de Estudio, se propone que los alumnos participen de esos talleres. En educación física aumentamos horas sólo de 1° a 4° por lo que se considera fortalecer la actividad física y se aumentaron dos horas en la asignatura para cubrir esta necesidad en los Talleres Deportivos de 3° a 6° con horas de libre disposición. Es importante destacar que las Bases Curriculares son ambiciosas para lograr los Objetivos de Aprendizajes en 5° y 6° Básico en la Asignatura de Inglés, pero para estos niños y niñas de esta localidad, sería imposible de lograr si no se dieran las herramientas básicas desde Primero a Cuarto año básico, a través de Talleres, por una Profesora Especialista. Las demás horas para distribuir, considerando las establecidas en Lenguaje y Comunicación, Matemática, serán destinadas a fortalecer a algunas Asignaturas que necesitan superar metas comprometidas en el Plan SEP.

¿Qué resultados o cambios observables se espera en el aprendizaje y formación de los estudiantes?

- Se espera que el 90% de los alumnos mejoren los aspectos cognitivos, afectivos y motrices.
- Que el 90% del alumnado en los diferentes talleres, logren afianzar sus aprendizajes a través estrategias metodológicas donde el alumno tenga un rol participativo y protagónico y el docente sea el mediador de los aprendizajes.

- Que el 90% de los estudiantes usen la computación e informática en todos los talleres que lo requieran, adquiriendo habilidades y destrezas técnicas, para la construcción de nuevos conocimientos.
- Que todos los alumnos en el contexto de la Convivencia Escolar mejoren su comportamiento dentro de su sala de clases y en el establecimiento, contribuir a un mejor clima escolar y teniendo presente los valores que sustentan nuestro Proyecto Educativo, considerándolos en el informe de personalidad.
- Que el 95% de los estudiantes colaboren y participen en las actividades que se realicen en el establecimiento, que promueve la vida sana a través de las artes y el deporte, vivenciando los valores fundamentales, que sustentan el PEI.
- Que el 90% de los alumnos de 1° a 4 básico, logren en el Taller de Inglés las competencias básicas para comunicarse en forma oral y/o escrita, de acuerdo con su nivel de enseñanza adquiriendo competencias previas para 5° básico.
- Fortalecer los espacios de reflexión pedagógicas existentes, que permitan a los docentes sistematizar al menos 85% las experiencias de Enseñanza-aprendizaje compartidas.

4.9. Objetivos Prioritarios

Nuestras prioridades están en las asignaturas de: Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales, Historia, Educación física, e inglés articulando con estas asignaturas la vida sana a través del arte y el deporte, vinculando los valores fundamentales y la inclusión.

- Afianzar la fluidez, comprensión lectora y redacción de diferentes textos, relacionados con vida saludable, actividades artísticas y deportes en concordancia con la edad y el nivel escolar.
- Afianzar los aprendizajes en los diferentes talleres, a través de técnicas y estrategias metodológicas donde el alumno tenga un rol participativo y protagónico y el docente sea el mediador de los aprendizajes.

- Reforzar y/o profundizar objetivos de aprendizajes y/o habilidades, destrezas y valores mediante experiencias significativas.
- Desarrollar las competencias necesarias, para enfrentar los requerimientos del mundo moderno, a través de un adecuado uso de la Tics.
- Contribuir al mejoramiento de habilidades que poseen los alumnos, en relación con el desarrollo del pensamiento lógico matemático, a través de la resolución de problemas, en la comunicación, la expresión corporal, expresión artística, las que actúan con sinergia, en el desarrollo de su autonomía y autoestima, a través de talleres, focalizados en todos los niveles de enseñanza.
- Contribuir al mejoramiento de habilidades básicas, de carácter cognitivo y habilidades sociales, en aquellos alumnos que manifiestan necesidades educativas especiales.
- Fortalecer los espacios de Reflexión pedagógica, donde los docentes adquieran competencias en los ámbitos de Currículo, Evaluación y Orientación, transfiriéndolas en sus prácticas pedagógicas.

5. Análisis del Diagnostico Situacional

5.1.- Análisis del Diagnostico Situacional por dimensión Interno y Externo (F.O.D.A)

Dimensión Liderazgo

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">- Equipo completo y con competencias profesionales.- Liderazgo compartido con participación de todo el equipo directivo.- Gestión directiva proactiva.- Instalación y ejecución del plan de mejora, plan anual, seguimiento, monitoreo y evaluación de las actividades que se realizan.- Incrementar la calidad del proceso educativo, de las articulaciones profesionales y de las redes de apoyo.- PEI en proceso de reformulación.- Escuela Municipal, abierta a la comunidad, inclusiva.	<ul style="list-style-type: none">- Falta articulación entre profesores y con redes de apoyo.- Resultados fluctuantes en mediciones comunales, regionales y nacionales.- Centro de padres no está posesionado de su rol.- Clima interno que obstaculiza la comunicación entre pares.- Licencias médicas de profesores y asistentes educativos.

Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Recursos SEP que permiten la contratación de personal, perfeccionamiento y adquisición de recursos. - Políticas ministeriales, evaluación docente, proyecto enlaces, entre otras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sobrecargo de trabajo administrativo que obstaculiza un trabajo técnico sostenido y eficiente. - El sostenedor interviene en la contratación de la planta docente - Descoordinaciones del sostenedor con el ministerio que obstaculizan una gestión más autónoma. - Las licencias médicas cortas no son reemplazadas y deben ser cubiertas por el personal del establecimiento.

Análisis Interno y Externo (F.O.D.A)

Dimensión Gestión Curricular (competencias profesionales)

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> - Avances en el mejoramiento del proceso educativo. - Equipo docente completo, existencia de profesionales especialistas en atender niños con NEE y problemas conductuales. - Profesores capacitados en forma personal. - Asistentes de la educación comprometidos con sus funciones. - Proyecto de integración. - Biblioteca CRA - Profesores especialistas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asumir el cambio de contexto de la escuela, nuevos paradigmas y modelos pedagógicos. - Faltan espacio de reflexión crítica y visión sistemática en los diferentes estamentos. - Deficiencias en áreas de evaluación y estrategias metodológicas para alumnos con NEE. - Trabajo individualista y competitivo de algunos docentes, que obstaculizan el trabajo en equipo.

<ul style="list-style-type: none"> - Jornada de articulación con profesores PIE - Sala de computación 	<ul style="list-style-type: none"> - Se requiere mejorar los logros académicos. - Mantener buenos puntajes SIMCE - Lograr consolidar procedimientos para apoyo curricular. - Mejorar competencias en comprensión y velocidad lectora. - Falta actualización en perfeccionamiento a los docentes, en talleres prácticos. - Es necesario consolidar como practica pedagógica el uso de las tics en la sala de clases. - Matrícula escolar insuficiente e inestable en el tiempo. - Asistentes de la educación no tienen capacitación presencial. - Falta consolidar redes de apoyo.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Políticas ministeriales que aportan textos, recursos tecnológicos, alimentación, Ley SEP, otros. - Bases curriculares. - Manual de la buena enseñanza. - Evaluación docente que permite una reflexión y retroalimentación de las prácticas pedagógicas - Uso de tics como actualización. - Capacitaciones desde el mineduc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estrés docente que afecta su desempeño. - Evaluación docente que estresa al profesor y lo sobrecarga de trabajo.

--	--

Análisis Interno y Externo (F.O.D.A)

Dimensión Gestión Curricular (planificación)

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> - Recursos e insumos necesarios en el establecimiento para facilitar la planificación. - Consejos técnicos y de reflexión que permiten actualización, análisis de los niveles de desempeño. - Recursos tecnológicos que facilitan la planificación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escaso tiempo para la planificación del trabajo pedagógico y preparación de la enseñanza. - Faltan competencias profesionales para trabajo con alumnos con NEE e implementación de evaluación diferenciada. - Falta incorporar metodologías activas y recursos didácticos innovadores. - Escasos diseños y estrategias evaluativas por parte de los docentes. - Debilidad en las competencias tecnológicas. - Falta laboratorio de ciencias.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Recursos SEP que permiten la contratación de personal, perfeccionamiento y adquisición de recursos. - Políticas ministeriales, evaluación docente, proyecto enlaces, entre otras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Poca disposición a la innovación y al cambio. - Analfabetismo funcional de los padres y apoderados. - Baja escolaridad de la comunidad. - Bajo índice de natalidad. - Deprivación sociocultural. - Familias en situación irregular.

--	--

Análisis Interno y Externo (F.O.D.A)

Dimensión III: Convivencia

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> - Gestión directiva proactiva. - Monitoreo de acciones. - Manual de convivencia implementado y difundido a la comunidad escolar. - Creación, gestión y desarrollo de escuela para padres en reunión de apoderados. - Trabajo coordinado de equipo multidisciplinario. - Constitución de consejo escolar y centro de alumnos. - Normas y funciones del personal 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de autoestima, compromiso y responsabilidad de los alumnos. - Alumnos con dificultades conductuales derivadas de situaciones psicosociales. - Falta de control parental y de desarrollo formativo y valórico en el hogar. - Falta de tiempo para actividades recreativas con los docentes y apoderados.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Redes sociales. - Recursos SEP que financian sueldos, salidas pedagógicas, reconocimientos a los estudiantes, apoderados y personal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contextos del entorno social, familiar. - Ausencia del rol formativo de la familia. - Hogares disfuncionales o monoparentales.

- Redes de atención salud.	- Influencia negativa de los medios de comunicación y elementos tecnológicos. - Alcoholismo. - Sitios eriazos. - Violencia intrafamiliar
----------------------------	---

Análisis Interno y Externo (F.O.D.A)

Dimensión IV: Recursos

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> - Materiales didácticos y textos escolares. - Adquisición de recursos tecnológicos y educativos con recursos SEP. - Redes de apoyo: JUNAEB, enlaces, otros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura antigua, con necesidad de mantención. - Excesivos gastos en reparación. - Por parte del sostenedor no se le da prioridad a lo que realmente se necesita arreglar en el establecimiento.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Programas sociales y ministeriales. - Ley SEP. - Recursos de mantención y reparación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escuela insegura por falta de cierre perimetral en algunas zonas.

5.2. Análisis del Diagnóstico Situacional por Áreas

Área de Liderazgo

Dimensión: Liderazgo Escolar

Subdimensión: Liderazgo del sostenedor

- El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los otros indicadores de calidad, así como el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente.
- Asume la responsabilidad por los resultados del establecimiento y da cuenta anual a la comunidad educativa sobre el logro de los Estándares de Aprendizaje y de los otros indicadores de calidad, y sobre el grado de cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa educacional vigente.
- Supervisa sistemáticamente el desempeño del establecimiento, lo cual se refleja en que maneja la información de los siguientes aspectos básicos:
 - Los resultados de aprendizaje y de los otros indicadores de calidad.
 - Indicadores de eficacia interna.
 - El grado de cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional.
 - El grado de cumplimiento de la normativa educacional vigente.
 - Los resultados de las evaluaciones de la planta docente.

- El estado financiero del establecimiento y el nivel de cumplimiento del presupuesto.
 - El grado de cumplimiento del plan de mejoramiento.
- Visita el establecimiento frecuentemente.
 - El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del plan de mejoramiento y del presupuesto anual.
 - Define, por escrito y de acuerdo con la normativa educacional vigente, el procedimiento para elaborar y actualizar el Proyecto Educativo Institucional y revisa y aprueba este proyecto una vez elaborado o actualizado.
 - Se informa sobre el procedimiento y al encargado de elaborar y revisar el plan de mejoramiento y revisa y aprueba este plan una vez elaborado.
 - Define por escrito el procedimiento y a los encargados de elaborar el presupuesto anual, lo revisa y aprueba oportunamente.
 - Asegura que se respeten los procedimientos definidos y que los encargados conozcan y cumplan sus responsabilidades.
 - El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que este debe cumplir y evalúa su desempeño.
 - Comunica altas expectativas al director en relación con el logro de las metas académicas y formativas, el funcionamiento del establecimiento y el desempeño de los miembros de la comunidad educativa.
 - Define por escrito los roles y las atribuciones del director en las áreas de liderazgo, gestión pedagógica, formación y convivencia, y gestión de recursos. Asimismo, logra que el director tenga claridad sobre sus roles y atribuciones.
 - Establece por escrito las metas que el director debe cumplir en determinados plazos en las diferentes áreas.
 - Evalúa formalmente el desempeño del director y le entrega retroalimentación oportuna.

Área de Liderazgo

Dimensión: Liderazgo Escolar

Subdimensión: Liderazgo del Director

- El Director logra que la Comunidad Educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.
- El Director articula y sistematiza, en conjunto con el equipo directivo y docente, la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento de acuerdo a las definiciones del Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos Generales de la educación, los objetivos de aprendizaje del currículum vigente y el plan de mejoramiento.
- El Director logra que los miembros de la comunidad educativa compartan y se comprometan con la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento y los ayuda a generar una mirada compartida.
- El Director instaure una cultura de altas expectativas en la Comunidad Educativa.
- El Director y el equipo directivo promueven constantemente una cultura de altas expectativas en el establecimiento mediante:
 - Aumento progresivo de las exigencias en todos los ámbitos.
 - Reconocimiento del esfuerzo, los logros y avances.
 - El estímulo de la perseverancia frente al fracaso.
 - Se usan lemas, símbolos, modelos y otros estímulos que refuerzan la idea de que es posible lograr los desafíos propuestos.
- En el establecimiento prima una cultura de altas expectativas, lo que se refleja en que:
 - Existe optimismo y confianza respecto de las capacidades y posibilidades de logro y superación de los estudiantes, los docentes, las familias y el establecimiento.
 - Los docentes proponen metas ambiciosas para lograr con sus estudiantes.
 - Los estudiantes confían en sus capacidades y se proponen metas ambiciosas.
 - Los apoderados confían en la capacidad de superación de sus hijos y en su aptitud para apoyarlos en su proceso educativo.

Área de Liderazgo

Dimensión: Liderazgo Escolar

Subdimensión: Planificación y gestión de resultados.

- El Establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento.
- El Establecimiento conduce un proceso sistemático de autoevaluación anual que considera al menos el análisis de los siguientes resultados y procesos relevantes:
 - Resultados académicos y de los otros indicadores de calidad y sus tendencias.
 - Indicadores de calidad de los procesos de gestión.
 - Índices de satisfacción de padres y apoderados.
 - Antecedentes del contexto y sus variaciones.
 - Cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de las metas del plan de mejoramiento anterior.
 - Recomendaciones de las visitas evaluativas de la agencia de calidad y las sanciones de la Superintendencia de Educación Escolar.
- El establecimiento elabora, al finalizar el proceso de autoevaluación, un diagnóstico que incluye conclusiones sobre sus principales fortalezas y debilidades.
- El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del Plan de Mejoramiento.
- El Establecimiento recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del Establecimiento.
- Utilizan sistemáticamente los datos recopilados para monitorear y tomar decisiones en los distintos ámbitos de gestión, con fines como: mejorar las prácticas pedagógicas, la convivencia y la satisfacción de los apoderados; evaluar la efectividad de los programas y proyectos; reconocer a los profesores;

detectar debilidades y necesidades; autoevaluarse y definir metas; evaluar la implementación del plan de mejoramiento, rendir cuentas, ajustar gastos, reponer materiales.

Área de Gestión Curricular.

Dimensión: Gestión Pedagógica

Subdimensión: Gestión Curricular

- El Director y el Equipo Pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.
- Acuerdan con los docentes, políticas comunes que son implementadas en más de una asignatura, para desarrollar hábitos o habilidades en los estudiantes.
- Acuerdan lineamientos metodológicos por asignatura.
- Seleccionan y gestionan la adquisición de recursos educativos, en función de las necesidades pedagógicas del establecimiento.
- Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de Enseñanza – Aprendizaje.
- Elaboran planificaciones anuales para todas las asignaturas por curso.
- Analizan y comentan reflexivamente las planificaciones elaboradas con el fin de mejorar su contenido.
- Efectúan observaciones de clase regularmente, con el fin de reflexionar con los docentes sobre la manera de mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
- El Director y el Equipo Pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.
- Estipulan la política de evaluaciones en el Reglamento de Evaluación y calendarizan las evaluaciones más importantes.
- El Director y el Equipo Pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.

Área de Gestión Curricular.

Dimensión: Gestión Pedagógica

Subdimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el aula.

- Los profesores imparten las clases en función de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.
- Los profesores imparten las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.
- Los profesores utilizan estrategias efectivas de Enseñanza – Aprendizaje en el aula.
- Dan a conocer el objetivo de aprendizaje, activan conocimientos previos.
- Concluyen las clases con una breve síntesis de lo aprendido o indicando cómo se continuará en la clase siguiente.
- Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.
- Los docentes tienen un buen manejo de las clases son asertivos y demuestran liderazgo y control del curso, generan un ambiente organizado, captan la atención de los estudiantes incluso cuando hay interrupciones, implementan rutinas y procedimientos que reducen la pérdida de tiempo al mínimo, inician las clases puntualmente y reúnen con anticipación todos los materiales necesarios para desarrollar las clases.

Área de Gestión Curricular.

Dimensión: Gestión Pedagógica

Subdimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes.

- El equipo técnico – pedagógico y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.
- Detectan a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje, distinguiendo a aquellos que requieren ser evaluados para descartar un trastorno específico de aprendizaje de aquellos que solo necesitan reforzamiento adicional para superar vacíos.
- Se le asigna importancia a todas las asignaturas, se organiza y se fomentan actividades extracurriculares, para estimular y desarrollar la diversidad de intereses y habilidades de los estudiantes.
- Se potencia a los estudiantes con habilidades destacadas.
- El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.
- Identifican a tiempo a los estudiantes que presentan problemas sociales, afectivos o conductuales, cuentan con un encargado de convivencia escolar, quién conoce las redes de atención especializada.
- Se entrevistan a los apoderados de los alumnos con problemas, para reunir información, hacer seguimiento y ayudarlos.

Área de Convivencia Escolar

Dimensión: Formación y Convivencia

Subdimensión: Formación

- Existe un plan de formación, donde se consideran los valores, la sexualidad, los hábitos de vida saludable, inclusión y la participación ciudadana. Que el establecimiento monitorea y evalúa. -

- El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.
- La mayoría de los docentes enseñan transversalmente y de manera constante habilidades y actitudes necesarias para abordar las diferencias, tales como escuchar y ponerse en el lugar del otro, autorregular los impulsos y emociones.
- Mantienen informados a los apoderados sobre las actividades formativas y académicas realizadas en el establecimiento, con el fin de que se involucren y apoyen el proceso educativo de los estudiantes.
- Implementan actividades sistemáticas para promover la participación de los apoderados en la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de los estudiantes.

Área de Convivencia Escolar

Dimensión: Formación y Convivencia

Subdimensión: Convivencia Escolar

- El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación.
- Implementan actividades en que estudiantes con intereses y habilidades diversas aportan.
- Se organizan actividades para mostrar y reconocer la riqueza de distintas culturas, experiencias de vida, entre otros.
- Se promueve el trato equitativo hacia los distintos miembros de la comunidad, modelando actitudes de respeto y valoración a la diversidad.
- Se implementa un programa sistemático para prevenir el acoso escolar, el cual busca crear conciencia de los efectos del maltrato, fomentar el respeto a la diversidad, fortalecer la responsabilidad, generar lazos de confianza entre los

estudiantes y los adultos responsables y se establecen protocolos de actuación para denunciar el acoso escolar de forma segura.

Área de Convivencia Escolar

Dimensión: Formación y Convivencia

Subdimensión: Participación y vida democrática

- El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.
- Se implementan los lemas y los sellos educativos de nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Se incentiva a los estudiantes a representar bien el nombre de la institución.
- Se organizan actividades que fomentan el encuentro entre los miembros de la comunidad educativa.
- El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.
- Los miembros de la comunidad educativa participan en campañas solidarias y de reciclaje.
- El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.
- El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del consejo escolar, en consejo de profesores y el centro de padres y apoderados.
- El colegio cuenta con un consejo escolar activo, compuesto por un representante de cada estamento de la comunidad educativa, que es

informado, escuchado y consultado sobre las materias relevantes según lo estipulado en la normativa vigente.

- El consejo de profesores participa en consejos semanales, donde se tratan temas académicos y formativos de los estudiantes. Participan en la elaboración del PME.
- El Centro de padres y apoderados se constituye al inicio de cada año escolar, mediante un proceso democrático y representa las necesidades de los apoderados ante la dirección.
- El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al centro de alumnos y a las directivas del curso.

Área Gestión de Recursos

Dimensión: Gestión de Recursos

Subdimensión: Gestión de Personal

- El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.
- El personal es responsable, se controla la asistencia y el cumplimiento de horarios.
- Se pagan los sueldos, asignaciones y cotizaciones previsionales a tiempo.
- El establecimiento implementa estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener personal competente.
- Se describe en forma explícita el perfil del cargo a cubrir al iniciar el proceso de contratación y la descripción está alineada al PEI.
- Se evalúa al personal una vez al año, considerando el ámbito pedagógico, administrativo y de relaciones interpersonales, de acuerdo a una pauta, basada en criterios explícitos previamente acordados y difundidos. Con los resultados de la evaluación se realiza una retroalimentación detallada y formativa, para promover un mejor desempeño.
- El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.

- El establecimiento se preocupa constantemente del bienestar del personal, reconoce sus cualidades, avances y logros.

Área Gestión de Recursos

Dimensión: Gestión de Recursos

Subdimensión: Gestión de Recursos Financieros

- El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.
- Se implementan actividades para dar a conocer el PEI del Establecimiento y así mantener o aumentar la matrícula.
- Se premian a los cursos o estudiantes con mejor asistencia.
- El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar PEI.
- El establecimiento trabaja con redes de apoyo que le ayudan a lograr las metas institucionales.

Área Gestión de Recursos

Dimensión: Gestión de Recursos

Subdimensión: Gestión de Recursos Educativos

- El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.
- Sistema efectivo para mantener el orden y el ornato del establecimiento.
- Todos los miembros de la comunidad cooperan con el cuidado de su entorno.
- El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.
- Cuenta con los materiales fungibles básicos para llevar a cabo las clases y sistema de multicopiado para reproducir material impreso.
- El establecimiento cuenta con recursos tics en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.

- Los profesores utilizan tics de manera efectiva durante las clases, para potenciar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Inventario del equipamiento y material educativo actualizado.
- Se detectan las necesidades de adquisición de recursos o la reposición por pérdidas o deterioro.

6. Desarrollo de los Descriptores

Área	Dimensiones por área con sus descriptores
Liderazgo	<p>Visión Estratégica y Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Existen prácticas de Planificación del Establecimiento. ● Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades. ● Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales. <p>Conducción y Guía</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI. ● Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño. <p>Información y Análisis</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos. <p>Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del</p>

	aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.
Gestión de Recursos	<p style="text-align: center;">Recursos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI. • Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales. <p style="text-align: center;">Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI. • Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros. <p style="text-align: center;">Procesos de Soporte y Servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa. • Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.

7. Análisis de los resultados

Recursos Humanos

- Existen recursos humanos para diagnosticar las necesidades de los docentes y los asistentes de la educación en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.
- Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.

Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos

- Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.
- Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.

Procesos de Soporte y Servicios

- Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.
- Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.

Resultados de aprendizaje

Puntaje SIMCE

- El descriptor se refiere a la comparación del puntaje del establecimiento con el del promedio regional y nacional de la última medición. Y con sus propios resultados del año anterior.
- En general se encuentra sobre el promedio regional, tanto en Lectura como en matemáticas.

Estándares de aprendizaje

- Las pruebas muestran un empeoramiento en su distribución respecto de su medición anterior, considerando las pruebas SIMCE rendidas en el último año.
- En cuarto básico, lenguaje disminuyó un 8.9%, en matemática disminuye el nivel inicial en un 4.3%.

Tendencia

- Los resultados del establecimiento en las pruebas SIMCE de lenguaje en los últimos dos años presentan una disminución, 27 puntos bajó en su última medición en cuarto, y en sexto bajó 12 puntos.
- Respecto de matemática presenta una disminución en cuarto de 11 puntos y un aumento en sexto básico, de 23 puntos.
- Debe ser priorizado todos los niveles educativos, desde pre-básica y un mayor énfasis a los alumnos de 4° especialmente en lenguaje en las habilidades de la comprensión lectora.

Autoestima y motivación escolar

- Los alumnos de cuarto básico del establecimiento muestran una autoestima académica baja, 2 puntos del promedio regional y uno del nacional.
Sin embargo, los alumnos de sexto año básico presentan 7 puntos sobre el promedio regional.

Clima de convivencia escolar

- Se refiere al puntaje obtenido por el establecimiento, calculado a partir de las respuestas de los estudiantes, docentes, padres y apoderados en los cuestionarios SIMCE.
- En cuarto básico prima un clima de convivencia escolar positivo, muy cerca del promedio regional y nacional 76 puntos. El nivel de sexto básica muestra 7 puntos sobre el promedio regional y 9 sobre el nacional.

Participación y formación ciudadana

- En cuarto básico la mayoría de los actores educativos consultados se muestran muy de acuerdo con las afirmaciones positivas, se considera que los miembros del establecimiento tienen un nivel de participación y formación ciudadana alto, 2 puntos más altos que el promedio regional. y en sexto básico 11 puntos sobre el regional y 14 puntos sobre el nacional.

Hábitos de vida saludables

- El establecimiento de acuerdo con las afirmaciones positivas promueve moderadamente los hábitos de vida saludable en cuarto básico y más alto en sexto.
- En cuarto básico obtuvo 20 bajo el promedio regional, y el sexto básico 10 puntos sobre el promedio regional.

Asistencia escolar

- La tasa de asistencia anual es sobre el 90% en cuarto básico.

Retención escolar:

- El establecimiento muestra una tasa de retención del 100%.
- No existe deserción escolar, solo traslados por cambio de residencia,

Reporte de repitencia:

- Existe una tendencia a la baja en la repitencia.
- Las causas frecuentes de repitencia son: retraso pedagógico, en comparación al grupo curso.

8. Proyecto De Mejoramiento Educativo

Dimensión	Gestión Pedagógica
Sub-Dimensión	Gestión del curriculum
Proceso de mejora	Consolidación

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	
<p>(2) El director y el equipo – pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos Pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.</p> <p>(3) Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza – aprendizaje.</p> <p>(4) El director y el equipo técnico – pedagógico apoyan a los docentes mediante la Observación de clases y la revisión de materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>(5) El director y el equipo técnico – pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.</p> <p>(6) El director y el equipo técnico – pedagógico monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.</p>	
Objetivos	
<p>Establecer por parte del equipo directivo estrategias que permitan vincular efectivamente el marco curricular con el PEI y fortalecer los procedimientos y practicas pedagógicas para planificar y monitorear el proceso de enseñanza aprendizaje con la finalidad de mejorar la efectividad del trabajo del aula.</p> <p>Fortalecer la Implementación de prácticas de co-enseñanza en los Equipos de Aula, en las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas a través de compartir experiencias, monitoreo al aula, retroalimentación y reflexión.</p>	
Indicadores de Seguimientos	
1	Al mes de mayo se realizará taller análisis resultados diagnóstico pedagógico e institucional.
2	Durante el primer semestre se visitará a la totalidad de los docentes en su trabajo de aula.

3	Dos Reportes semestrales del monitoreo de las clases de la intervención del Equipo PIE en aula.
4	Semestralmente los Equipos de Aula comparten experiencias de coenseñanza en los consejos (acta).
5	Nº de actas y registro de asistencia a reuniones técnicas que contiene acuerdos y/o observaciones

Acción 1	DIAGNÓSTICANDO NUESTRA REALIDAD	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • talleres para realizar diagnóstico institucional. • Aplicación de pruebas estandarizadas para diagnóstico pedagógico. • En horario de articulación se establecen metas de aprendizaje para el año. • Diagnóstico integral a los estudiantes que presenten NEE. 	
Fechas	Inicio	01-03-2019
	Término	01-05-2019
Responsable	Cargo	Coordinación Académica
Recursos necesarios	Docentes, Jefes de Departamento, papelería, impresoras, tintas, fotocopias, computadora, carpetas	
Uso de Tecnología	SI X	NO
Programa	PIE	
Medios de Verificación	Reportes de resultados de diagnóstico.	

	Reportes de metas anuales	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 0

Acción 2	EL SIMCE Y SUS PROYECCIONES	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ● Jornada taller de análisis resultados SIMCE. ● Se elaborará plan estratégico para superar los resultados obtenidos. ● se mantendrá un banco de pruebas tipo SIMCE 	
Fechas	Inicio	01-03-2019
	Término	01-05-2019
Responsable	Cargo	Coordinación Académica

Recursos necesarios	Material para reproducción de documentos y pruebas. Documentos de trabajo jornada SIMCE.	
Uso de Tecnología	SI	NO X
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Pruebas tipo Simce	
	Documentos de trabajo jornada Simce	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 0

Acción 3	MONITOREANDO EL TRABAJO DE AULA Y RETROALIMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COENSEÑANZA
-----------------	--

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de una pauta de observación de clases y retroalimentación técnica por parte del Equipo Directivo, Coordinador PIE y Equipos de aula. En conjunto establecen los criterios a observar tales como: organización del aula, coordinación y rol de cada participante. • Dirección junto a UTP acompañan a los docentes, a través de visitas periódicas al aula, posterior a cada visita se tendrá entrevista con docente para potenciar fortalezas y superar debilidades. 	
Fechas	Inicio	01-04-2019
	Término	30-11-2019
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos necesarios	Pautas de monitoreo al aula. Bitácoras de entrevista.	
Uso de Tecnología	SI	NO X
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Bitácoras de entrevista	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 0

Acción 4	CONTANDO CON RECURSOS PARA NUESTRO TRABAJO ADMINISTRATIVO Y PEDAGÓGICO
-----------------	---

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Con el objetivo de optimizar el trabajo de aula y administrativo se comprarán insumos de oficina, computacionales, resmas de papel, tintas y tonner para la totalidad del fotocopiado tanto para estudiantes como el trabajo administrativo. 	
Fechas	Inicio	16-02-2019
	Término	30-11-2019
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos necesarios	Material de oficina y material didáctico, resmas de hojas, tóner, insumos computacionales, entre otros.	
Uso de Tecnología	SI	NO X
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Facturas de compra.	
	Registro de entrega de materiales.	
Financiamiento	PIE	\$ 5.000.000
	SEP	\$ 3.000.000
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 8.000.000

Acción 5	FORTALECIENDO NUESTRAS PRÁCTICAS A TRAVÉS DEL TRABAJO COLABORATIVO	
Descripción	•Los equipos de aula pie junto a docentes de aula común se reúnen en forma semanal para definir metodologías, secuenciación de objetivos, evaluaciones, monitoreo de logros de aprendizaje de estudiantes que presenten NEE.	
Fechas	Inicio	07-03-2019
	Término	05-12-2019
Responsable	Cargo	Equipo PIE
Recursos necesarios	Material de oficina y colaciones.	
Uso de Tecnología	SI X	NO
Programa	PIE	
Medios de Verificación	Actas de reuniones.	
	Planificador.	
Financiamiento	PIE	\$ 200.000
	SEP	\$ 0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 200.000

Acción 6	CONSOLIDANDO NUESTRO EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO.
-----------------	--

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> Consolidación de equipo multidisciplinario con la finalidad de entregar una atención integral a nuestros estudiantes: psicóloga, fonoaudiólogo, asistente social entre otros. <p>1. Se considera monto para cancelar consultas particulares de neurólogo.</p>	
Fechas	Inicio	01-03-2019
	Término	31-12-2019
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos necesarios	Contratación de Especialistas	
Uso de Tecnología	SI X	NO
Programa	PIE	
Medios de Verificación	Contratos.	
	Bitácoras de trabajo especialistas.	
Financiamiento	PIE	\$ 4.800.000
	SEP	\$ 0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 4.800.000

Acción 7	CELEBRANDO EN COMUNIDAD	
Descripción	Los integrantes de la unidad educativa se reúnen para celebrar como comunidad fechas relevantes: aniversario, día del libro, fiestas patrias, día del párvulo, navidad entre otros.	
Fechas	Inicio	01-03-2019
	Término	30-11-2019
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos necesarios	Colaciones, coctel, fondos a rendir.	
Uso de Tecnología	SI	NO X
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Facturas de compra.	
	Registro Facebook	
	Fotografías de celebraciones.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 900.000
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 900.000

Acción 8	Celebrando en Comunidad Día de la Educación Especial	
Descripción	La celebración consistirá en: gala de integración, participación en olimpiadas deportivas de integración a nivel provincial y ciclo de cine.	
Fechas	Inicio	18-08-2019
	Término	30-11-2019
Responsable	Cargo	Equipo PIE
Recursos necesarios	Colaciones, vestuarios, género, disfraces, máscaras, maquillaje, implementos deportivos, caja chica, entre otros.	
Uso de Tecnología	SI	NO X
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Facturas de compra.	
	Registro Facebook	
	Fotografías y grabación gala.	
Financiamiento	PIE	\$ 800.000
	SEP	\$ 0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 800.000

Acción 9	CAPACITANDONOS EN UNIÓN FAMILIA Y ESCUELA.	
Descripción	Se contemplan reuniones mensuales con apoderados de estudiantes diagnosticados con síndrome déficit atencional con el objetivo de informar y capacitar a los padres para un trabajo óptimo con sus hijos e hijas.	
Fechas	Inicio	04-04-2019
	Término	30-11-2019
Responsable	Cargo	Equipo PIE
Recursos necesarios	Colaciones y material de oficina	
Uso de Tecnología	SI	NO X
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Facturas de compra.	
	Registro Facebook	
	Fotografías y grabación gala.	
Financiamiento	PIE	\$ 50.000
	SEP	\$ 0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 50.000

--	--	--

Dimensión	Liderazgo Escolar
Sub-Dimensión	Liderazgo del Sostenedor
Proceso de mejora	Cumplimiento de metas
Prácticas de la Dimensión que serán abordada	
<p>(1) El sostenedor se responsabiliza del logro de los estándares de aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente.</p> <p>(2) El sostenedor se responsabiliza por la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, del Plan de Mejoramiento y del presupuesto anual.</p> <p>(4) El sostenedor comunica altas expectativas al director, establece sus atribuciones, define las metas que éste debe cumplir y evalúa su desempeño.</p>	
Objetivo	
Fortalecer red de apoyo entre DAEM y equipo de gestión del establecimiento, con la finalidad de consolidar trabajo articulado existente y que permita el logro de los objetivos establecidos en PME y PEI.	

Indicador de Seguimiento	
1	Publicación de PEI actualizado en Facebook del establecimiento y en la plataforma del MINEDUC
2	Entrega mensual del 10% de subvención SEP a DAEM.

Acción 1	Canales fluidos de comunicación entre el Equipo de Gestión y el Consejo Escolar.	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de gestión genera canales fluidos en la entrega de información gestionando un calendario de reuniones con el consejo escolar para dar a conocer temas importantes como: resultados educativos, fiscalizaciones de la superintendencia, mejoras a nivel infraestructura, actividades y PME, entre otros. 	
Fechas	Inicio	04-04-2019
	Término	30-11-2019
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos necesarios	Colaciones y material de oficina.	
Uso de Tecnología	SI	NO X
Programa	SEP	

Medios de Verificación	Acta de Constitución del Consejo Escolar 2019.	
	Calendario de reuniones del Consejo Escolar y las actas de las ejecutadas.	
	Reglamento y plan de trabajo anual del centro de padres.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$30.000
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 30.000

Acción 2	Implementar un plan de Formación y Participación ciudadana	
Descripción	Implementar y fomentar en los consejos de curso la formación y participación ciudadana a través temáticas relacionadas con competencias sociales y cívicas que se orientan a la participación activa en la vida en comunidad, a resolver los conflictos que surgen de esta convivencia y a valorar la existencia de un centro de alumnos y centro de padres en la comunidad.	
Fechas	Inicio	01-03-2019
	Término	30-11-2019
Responsable	Cargo	Equipo Directivo

Recursos necesarios	Reuniones, comunidad educativa.	
Uso de Tecnología	SI	NO X
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Planificación en consejo de curso de actividades relacionadas con la convivencia y la participación.	
	Acta y plan de trabajo del Centro de Alumnos con actividades enfocadas en la Formación Ciudadana.	
	Acta y plan de trabajo de un Centro de Padres con actividades enfocadas a la Formación Ciudadana.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 0

Acción 3	OPTIMIZANDO LA GESTIÓN EDUCATIVA DE LA COMUNA	
Descripción	• Destinación del 10% de recursos SEP de la unidad educativa al DAEM con el objetivo de apoyar la gestión administrativa y pedagógica de éste.	
Fechas	Inicio	01-01-2019
	Término	31-12-2019
Responsable	Cargo	Sostenedor

Recursos necesarios	Material de oficina, contratación de personal.	
Uso de Tecnología	SI	NO X
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Contratos.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$3.000.000
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 3.000.000

Dimensión	Liderazgo Escolar
Sub-Dimensión	Liderazgo del Director
Proceso de mejora	Fortalecimiento a la identidad institucional

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	
<p>(2) El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.</p> <p>(3) El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa</p>	
Objetivo	
<p>Promover una cultura de altas expectativas con metas desafiantes y articuladas a los sellos educativos, PEI y PME de la unidad educativa.</p>	
Indicador de Seguimiento	

1	Al mes de marzo el colegio tendrá con consejo escolar constituido y en funcionamiento.
2	Realización de a lo menos 02 talleres de auto perfeccionamiento.

Acción 1	TRABAJANDO EN EQUIPO	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección y equipo de gestión se reunirá mensualmente con los diversos estamentos que conforman la unidad educativa para organizar y articular el trabajo. • Fortalecimiento del consejo escolar participando activamente del programa "movámonos por la educación pública". 	
Fechas	Inicio	22-02-2019
	Término	30-12-2019
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos necesarios	Colaciones, material de oficina y los registros de los proyectos en Consejos Escolares.	

Uso de Tecnología	SI X	NO
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Proyecto movámonos por la educación pública.	
	Facturas de compra.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$50.000
	Otro:	\$ 1.200.000
	Total	\$ 1.250.000

Acción 2	TALLERES DE REFLEXIÓN PEDAGÓGICA.	
Descripción	Talleres de Autocapacitación y reflexión Docente.	
Fechas	Inicio	12-03-2019
	Término	26-12-2019
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos necesarios	Material de oficina, material audiovisual, colaciones, entre otros.	
Uso de Tecnología	SI X	NO
Programa	SEP	

Medios de Verificación	Actas con registro de firmas.	
	Facturas de compra.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$150.000
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 150.000

Dimensión	Liderazgo Escolar
Sub-Dimensión	Planificación y gestión de resultados
Proceso de mejora	Autoevaluación

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	

- (2) El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo.
- (4) El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo.
- (5) El establecimiento recopila y sistematiza continuamente datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento.
- (6) El sostenedor y el equipo directivo comprenden, analizan y utilizan los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.

Objetivo

Elaborar el plan de mejoramiento educativo en conjunto a la comunidad educativa, estableciendo acciones que permitan monitorear las acciones establecidas en PEI y PME con la finalidad de cumplir metas establecidas y tomar decisiones.

Indicador de Seguimiento

Al mes de mayo contaremos con PME elaborado por la comunidad educativa, con enfoque inclusivo, reformulación y Sello.

Acción 1	INFORMANDO A LA COMUNIDAD
Descripción	Dirección dará cuenta pública de la gestión del año en curso a la comunidad escolar.

Fechas	Inicio	01-12-2019
	Término	26-12-2019
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos necesarios	Material de oficina, colaciones y comidas.	
Uso de Tecnología	SI	NO X
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Documentos expuestos a la comunidad.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$100.000
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 100.000

Acción 2	EN COMUNIDAD ELABORAMOS NUESTRO PME
-----------------	--

Descripción	Trabajo articulado con diversos estamentos para elaboración de PME, consejo escolar.	
Fechas	Inicio	01-03-2019
	Término	29-05-2019
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos necesarios	Material de oficina, colaciones y comidas.	
Uso de Tecnología	SI	NO X
Programa	SEP	
Medios de Verificación	PME elaborado.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$50.000
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 50.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Sub-Dimensión	Formación
Proceso de mejora	Proceso educativo
Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	

- (2) El establecimiento monitorea la implementación del plan de formación y monitorea su impacto.
- (5) El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.
- (7) El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.

Objetivos

Promover el cumplimiento de los sellos educativos: formación integral, aprendizajes de calidad, educación inclusiva y fortalecimiento del área artística, deportiva y cultural logrando un sentido de pertenencia y compromiso con la unidad educativa.

Implementar y promover la formación ética, moral, afectiva y física de los estudiantes y compromiso de los apoderados, por medio de acciones formativas basadas en el proyecto educativo, en los objetivos de aprendizajes transversales del currículum y la vida saludable.

Indicador de Seguimiento

1	Al primer semestre se contará con plan PISE (Plan Integral Seguridad Escolar) y de sexualidad actualizados y en funcionamiento.
2	Que el 90% de la comunidad educativa conozca y se apropie del reglamento de convivencia escolar. Los protocolos serán entregados a los apoderados, para que sean conocidos por ellos y ellas.

Acción 1	ESCUELA SEGURA
-----------------	-----------------------

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> •Talleres por parte de equipo psicosocial para padres, apoderados, docentes y estudiantes para la elaboración del plan. •Se consignará compra de implementos de seguridad. 	
Fechas	Inicio	01-03-2019
	Término	30-11-2019
Responsable	Cargo	Equipo Directivo
Recursos necesarios	Compra de implementos de seguridad, botiquín, vestuario, entre otros.	
Uso de Tecnología	SI	NO X
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Plan de Sexualidad, afectividad y género.	
	Plan PISE	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 50.000
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 50.000

Acción 2	Apoyo a nuevos talleres extraescolares.	
Descripción	•Implementar con materiales nuevos talleres artísticos, deportivos y culturales creados para talleres extraescolares: cultura y comunidad, tejidos y telares, música, deporte entre otros.	
Fechas	Inicio	01-02-2019
	Término	30-11-2019
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos necesarios	Compra de materiales solicitados por los docentes a cargo del taller.	
Uso de Tecnología	SI	NO X
Programa	SEP - PIE	
Medios de Verificación	Plan de Sexualidad, afectividad y género.	
	Plan PISE	
Financiamiento	PIE	\$ 500.000
	SEP	\$1.200.000
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 1.700.000

Acción 3	Capacitándonos en torno a la inclusión.	
Descripción	• Se realizarán reuniones semestrales para asistentes de la educación y docentes los temas que se abordarán son: estrategias y características de las diferentes NEE y cómo abordarlas en el aula.	
Fechas	Inicio	22-05-2019
	Término	30-11-2019
Responsable	Cargo	Equipo PIE
Recursos necesarios	Materiales de oficina-	
Uso de Tecnología	SI	NO X
Programa	PIE	
Medios de Verificación	Libro de asistencia y registro de trabajo con alumnos con NEE	
Financiamiento	PIE	\$ 50.000
	SEP	\$ 0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 50.000

Acción 4	Actualización del Reglamento interno y Convivencia Escolar	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> El equipo directivo lidera la actualización del reglamento interno y convivencia escolar que considere la inclusión y protocolos de acción del establecimiento. Presentando además un plan de trabajo y monitoreo de las actividades o acciones de formación y participación de la vida escolar general de la comunidad. 	
Fechas	Inicio	01-03-2019
	Término	30-11-2019
Responsable	Cargo	Equipo Directivo
Recursos necesarios	Materiales de oficina, computador, Proyector, comunidad educativa.	
Uso de Tecnología	SI X	NO
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Acta de nombramiento del encargado.	
	Colillas Firmadas por la comunidad escolar del conocimiento y aceptación del reglamento interno y convivencia escolar.	
	Plan de Gestión de la convivencia que considere actividades de Inclusión.	
	A lo menos 1 consejo escolar donde se haya considerado la participación de la modificación.	

Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$0

Acción 5	Talleres de hábitos de vida saludable.	
Descripción	Implementación de un taller de vida saludable ejecutada por el profesor de educación física con el objetivo de promover hábitos de vida sana enfocadas al deporte, alimentación y salud mental con el fin de subir la autoestima y el aprendizaje académico.	
Fechas	Inicio	01-03-2019
	Término	30-11-2019
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos necesarios	Implementos e ingredientes de alimentación, profesor de educación física, estudiantes, planificaciones, entre otros.	
Uso de Tecnología	SI	NO X
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Plan de Trabajo del taller implementado para vida sana.	
	Corridas familiares, exhibición de paneles con productos no saludables altos en grasas y azúcares.	
	Fotos de actividades relacionadas con el fortalecimiento de la vida saludable y deportiva.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 100.000

	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 100.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Sub-Dimensión	Convivencia Escolar
Proceso de mejora	Convivencia de la comunidad educativa

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	
<p>2) El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previenen cualquier tipo de discriminación.</p> <p>(7) El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.</p>	
Objetivo	
<p>Consolidar prácticas que permitan asegurar un ambiente seguro y propicio para la sana convivencia de la unidad educativa lo que se traducirá en un ambiente de respeto, valoración mutua y seguro para todos los miembros de la comunidad educativa.</p>	
Indicador de Seguimiento	
1	Al mes de marzo se contará con equipo de sana convivencia constituido y en funcionamiento.
2	Se contará con plan de orientación actualizado y en funcionamiento.

Acción 1	Contando con Equipo de Convivencia Escolar	
Descripción	Conformado por: encargado de convivencia escolar, orientadora y director. Este equipo sesionará mensualmente en forma ordinaria, con la finalidad de asegurar una sana convivencia al interior de la unidad educativa, establecer protocolos, tareas formativas con padres y apoderados, capacitaciones a docentes. Ejecución de Reglamento de Convivencia Escolar.	
Fechas	Inicio	07-03-2019
	Término	19-12-2019
Responsable	Cargo	Equipo de Convivencia Escolar
Recursos necesarios	Materiales de oficina, comunidad educativa.	
Uso de Tecnología	SI	NO X
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Actas de reuniones.	
	Materiales trabajados en talleres.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 0

Acción 2	ENTREGA DE AGENDAS	
Descripción	Se entregará agenda escolar a cada uno de los estudiantes de la unidad educativa la cual contiene reglamento interno	
Fechas	Inicio	08-02-2019
	Término	31-03-2019
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos necesario	Gestionar la compra de agendas	
Uso de Tecnología	SI	NO X
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Factura, nómina de recepción	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 250.000
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 250.000

Acción 4	Generando ambientes propicios para el aprendizaje y la sana convivencia	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Ambientar espacios en prebásica con juegos y material deportivo: iglú, otros. • Incorporar juegos y circuitos deportivos en los recreos para estimular la inclusión, la sana convivencia y la participación de todos los niños a través del uso de implementos deportivos, taca-taca, pelotas, cuerda, colchonetas y para período de mal tiempo, juegos de mesa. • Compra de mobiliario escolar. 	
Fechas	Inicio	01-02-2019
	Término	26-08-2019
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos necesario	juegos de patio, juegos de mesa, taca-taca, mobiliario escolar, otros.	
Uso de Tecnología	SI	NO X
Programa	SEP	
Medios de	Registro fotográfico	

Verificación	Plan de trabajo orientación. Licitación, orden de compra, factura	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 1.500.000
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 1.500.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Sub-Dimensión	Participación y vida democrática
Proceso de mejora	Convivencia

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	
<p>El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.</p> <p>El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.</p> <p>El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.</p> <p>El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.</p>	
Objetivo	
<p>Instaurar espacios para que los diversos estamentos de la comunidad escolar compartan, se informen e incrementen su horizonte cultural y contribuyan responsablemente con sus ideas y acciones.</p>	
Indicador de Seguimiento	

1	A diciembre los estudiantes de cuarto a sexto básico habrán realizado su gira de estudios.
2	A lo menos el 70% de los cursos realizarán salidas a terreno.
3	Existencia y funcionamiento de un consejo escolar participativo e informado de las acciones del PME.

Acción 1	Apoyo actividades y evento deportivos, artísticos y culturales.	
Descripción	•Colaciones, premios e implementos, vestuario entre otros.	
Fechas	Inicio	04-04-2019
	Término	30-11-2019
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos necesarios	Colaciones, vestuarios, combustible, entre otros.	
Uso de Tecnología	SI	NO X
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Cotizaciones – orden de compra – factura	
	Registro fotográfico y audiovisual	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 400.000
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 400.000

Acción 2	SALIDA A TERRENO	
Descripción	Se le ofrecerá la posibilidad de realizar 2 salidas anuales a terreno con el objetivo de reforzar y consolidar contenidos vistos en el aula.	
Fechas	Inicio	03-06-2019
	Término	05-12-2019
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos necesarios	Combustible, peajes, colaciones, entradas a eventos, entre otros.	
Uso de Tecnología	SI	NO X
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Autorizaciones en estamentos respectivos	
	Cotizaciones – orden de compra – factura-rendición de cuentas.	
Financiamiento	PIE	\$ 0

	SEP	\$ 1.200.000
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 1.200.000

Acción 3	Una mano solidaria, incrementa las sonrisas.	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Salidas extraprogramáticas con fines solidarios, educativos y de participación ciudadana que fortalezcan la integración e inclusión de todos los alumnos (NEE) en instancias de esparcimiento y oportunidad para compartir y realizar acciones de solidaridad que involucren participación con la ciudadanía. 	
Fechas	Inicio	01-03-2019
	Término	30-11-2019
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión
Recursos necesarios	Comunidad escolar.	
Uso de Tecnología	SI	NO X

Programa	PIE	
Medios de Verificación	Planificación y objetivos de la salida solidaria, acciones y organización.	
	Fotos de las salidas a las instituciones que evidencien acciones benéficas con la comunidad.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 0

Dimensión	Gestión de Recursos
Sub-Dimensión	Gestión del personal
Proceso de mejora	Gestión de personal

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	
(4) El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal.	
Objetivos	
Implementar acciones que permitan contar con el personal idóneo para el trabajo de la unidad educativa, además de implementar acciones que procuren reconocer el trabajo del personal docente y de asistentes de la educación con la finalidad de incentivar un óptimo desempeño.	
Indicador de Seguimiento	
1	Contratación de docente encargada de SEP.

Acción 1	CONTRATACIÓN DE PERSONAL	
Descripción	• Se contempla la contratación de docente para que cumpla funciones de encargado SEP, además de horas para docente en trabajo de plan de fomento lector.	
Fechas	Inicio	01-03-2019
	Término	30-12-2019
Responsable	Cargo	Equipo Directivo
Recursos necesarios	Contratos.	
Uso de Tecnología	SI	NO X
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Contratos de cada docente	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$2.000.000

	Otro:	\$ 0
	Total	2.000.000

Dimensión	Gestión de recursos.
Sub-Dimensión	Gestión del personal.
Proceso de mejora	Capacitación del personal de educación

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	
<p>2) El establecimiento gestiona de manera efectiva la administración del personal.</p> <p>(3) El establecimiento implementa estrategias para atraer, seleccionar y retener personal competente.</p> <p>(6) El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.</p> <p>(7) El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.</p>	
Objetivo	

Consolidar políticas y estrategias que permitan contar con un cuerpo docente y asistentes de la educación idóneo, comprometidos y motivados con su labor.

Indicador de Seguimiento

1	Realización de a lo menos dos talleres de salud e higiene mental por semestre.
2	Contratación de ATE para capacitación docente.

Acción 1	Perfeccionamiento Docente	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de talleres para análisis de formación pedagógica y disciplinaria requeridas para responder a las necesidades de nuestros estudiantes. Se considerará formación docente a través de acciones colectivas y grupales • Ofrecer a docentes la oportunidad de participar en diversas instancias de capacitación: seminarios, talleres, exposiciones entre otros. 	
Fechas	Inicio	14-03-2019
	Término	30-12-2019

Responsable	Cargo	Equipo Directivo
Recursos necesarios	Recursos para asistir a capacitaciones: pasajes, viáticos, pagos talleres o seminarios, entre otros.	
Uso de Tecnología	SI X	NO
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Rendiciones de gastos.	
	Facturas.	
	Materiales trabajados en la capacitación.	
	SEP	\$ 2.000.000
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 2.000.000

Acción 2	TALLERES DE SALUD E HIGIENE MENTAL	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar espacios de compartir y esparcimiento para el equipo de trabajo de nuestra unidad educativa. • Realización de talleres de salud e higiene mental. 	
Fechas	Inicio	14-03-2019
	Término	30-12-2019
Responsable	Cargo	Director

Recursos necesarios	Combustible, peajes, colaciones	
Uso de Tecnología	SI X	NO
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Registro audiovisual	
	Facturas, boletas	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 300.000
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 300.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Sub-Dimensión	Gestión de recursos financieros y administrativos
Proceso de mejora	Control financiero y administrativo

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	

<p>El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes</p> <p>Control de inventario</p> <p>El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional</p>	
Objetivo	
<p>Gestionar lazos con diversas redes de apoyo para potenciar nuestro PEI y asegurar una utilización eficiente de los recursos financieros y administrativos con la finalidad de optimizar el trabajo y el logro de los objetivos propuestos en el PEI y PME.</p>	
Indicador de Seguimiento	
1	Al mes de marzo se contará con movilización de acercamiento para estudiantes.
2	Mantenimiento de bitácoras de uso de materiales existentes.

Acción 1	TRABAJANDO JUNTO A DIVERSAS REDES DE APOYO
-----------------	---

Descripción	• Se realizará un trabajo articulado con diversas instituciones y programas de apoyo que nos puedan colaborar y apoyar nuestra labor pedagógica y formativa: PSP, mesa de la infancia, OPS, Depto. de Salud, SERNAM, bomberos, entre otros.	
Fechas	Inicio	01-03-2019
	Término	30-11-2019
Responsable	Cargo	Director
Recursos necesarios	Material de oficina, Proyector	
Uso de Tecnología	SI X	NO
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Registro facebook.	
	Registro audiovisual	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 0
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 0

Acción 2	MONITOREO DE LOS RECURSOS EXISTENTES	
Descripción	<p>Monitoreo constante y eficiente tanto de los recursos como de su uso.</p> <p>Mantenición de inventarios SEP actualizados y bitácoras de trabajo.</p> <p>Registro de entrega de material fungible.</p>	
Fechas	Inicio	01-03-2019
	Término	30-11-2019
Responsable	Cargo	Director
Recursos necesarios	Material de oficina, insumos computacionales. etiquetadora para inventarios	
Uso de Tecnología	SI X	NO
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Inventarios	
	Bitácoras.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 100.000
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 100.000

Acción 3	Contando con locomoción de acercamiento.	
Descripción	• Se cotizará servicio de transporte escolar para los estudiantes de los sectores más apartados.	
Fechas	Inicio	08-03-2019
	Término	12-12-2019
Responsable	Cargo	Director
Recursos necesarios	contratación de servicios de transporte escolar.	
Uso de Tecnología	SI X	NO
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Documentos licitación., orden de compra, factura, bitácora	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 5.000.000
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 5.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Sub-Dimensión	Gestión de recursos educativos
Proceso de mejora	

Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	
<p>(1) El establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento exigido por la normativa y éstos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.</p> <p>(2) El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.</p> <p>(4) El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.</p> <p>(5) El establecimiento cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.</p>	
Objetivo	
Establecer procedimientos que permitan la adquisición, organización y uso de los recursos educativos necesarios para el apoyo de los procesos de gestión y aprendizajes de los y las estudiantes.	
Indicador de Seguimiento	
1	Al mes de mayo se licitará nuevos servicios de internet wifi
2	Al mes de marzo se habrán entregado set de útiles escolares a estudiantes prioritarios.

Acción 1	INTERNET A NUESTRO ALCANCE	
Descripción	Proveer a la escuela de internet wifi en el 100% de sus dependencias, para ello se realizará licitación, para llevar a cabo esta acción, ya que el contrato anterior finalizó el mes de Abril de 2019. Se contempla la compra de licencias antivirus.	
Fechas	Inicio	01-04-2019
	Término	31-12-2019
Responsable	Cargo	Equipo de gestión.
Recursos necesarios	Adquisición de equipos para renovar la conectividad dentro de la escuela, pago de servicios de internet, realización de bases para nueva licitación, proveer a la escuela de internet inalámbrico, compra de licencias antivirus.	
Uso de Tecnología	SI X	NO
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Documentos licitación, factura, orden de compra	
	Pago de servicios.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 2.000.000
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 2.000.000

Acción 2	Mantenimiento de equipos computacionales.	
Descripción	Su finalidad es la mantención de todos los equipos computacionales, fotocopiadoras, fotográficos, audiovisuales, entre otros.	
Fechas	Inicio	01-02-2019
	Término	31-12-2019
Responsable	Cargo	Equipo de gestión.
Recursos necesarios	Compra de repuestos para fotocopiadoras, visitas regulares de técnicos encargados de revisar y mantener nuestros equipos, cotización de servicios de reparación, funcionario de la escuela, encargado de revisar y mantener nuestros equipos audiovisuales y computacionales.	
Uso de Tecnología	SI X	NO
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Cotizaciones de servicios, órdenes de compra	
	Pago de servicios.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$1.000.000
	Otro:	\$ 0
	Total	1.000.000

Acción 3	IMPLEMENTANDO LA BIBLIOTECA CRA	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Se contempla la compra de nuevos libros y textos escolares para diversificar la lectura y material de estudio de nuestra biblioteca y potenciar el plan de fomento al lector. Además se considera la reparación de libros y la compra de nuevas estanterías para ubicar los libros adquiridos. • Se comprarán textos para PIE. 	
Fechas	Inicio	02-02-2019
	Término	01-12-2019
Responsable	Cargo	Equipo de gestión.
Recursos necesarios	Compra de libros de consulta docente, de lectura, libros literarios y no literarios. Recursos para reparar libros	
Uso de Tecnología	SI X	NO
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Facturas de compra, ordenes de compra	
	Inventarios.	
Financiamiento	PIE	\$ 700.000
	SEP	\$1.000.000
	Otro:	\$ 0

	Total	1.700.000
--	-------	-----------

Acción 4	APOYANDO CON MATERIALES Y ÚTILES ESCOLARES A NUESTROS ESTUDIANTES	
Descripción	• Se entregará cada estudiante prioritario un set con útiles escolares, se mantendrá un stock de útiles escolares para cubrir necesidades del año escolar.	
Fechas	Inicio	08-02-2019
	Término	05-10-2019
Responsable	Cargo	Equipo de gestión.
Recursos necesarios	Set de útiles escolares.	
Uso de Tecnología	SI X	NO
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Registro de firmas de recepción de materiales.	
	Facturas de compra.	
Financiamiento	PIE	\$ 0
	SEP	\$ 500.000
	Otro:	\$ 0
	Total	\$ 500.000

9.- Bibliografía

- **CICLO DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.** Orientaciones para el Plan de Mejoramiento Educativo 2019. Material elaborado por profesionales de la Coordinación Apoyo a la Mejora Educativa de la División de Educación General.
- **-Estándares Indicativos de Desempeño,** para los Establecimientos Educativos y sus sostenedores, unidad de currículum y evaluación, Santiago de Chile 2014.
- **Orientaciones Técnicas para Sostenedores y Directivos escolares,** Plan de Mejoramiento Educativo, nuevo enfoque a 4 años, profesionales de la división de educación general, Santiago de Chile 2015, N° inscripción 248140.
- <http://www.gestionyliderazgoeducativo.cl/gestioncalidad/asignacion/home/faq.php>